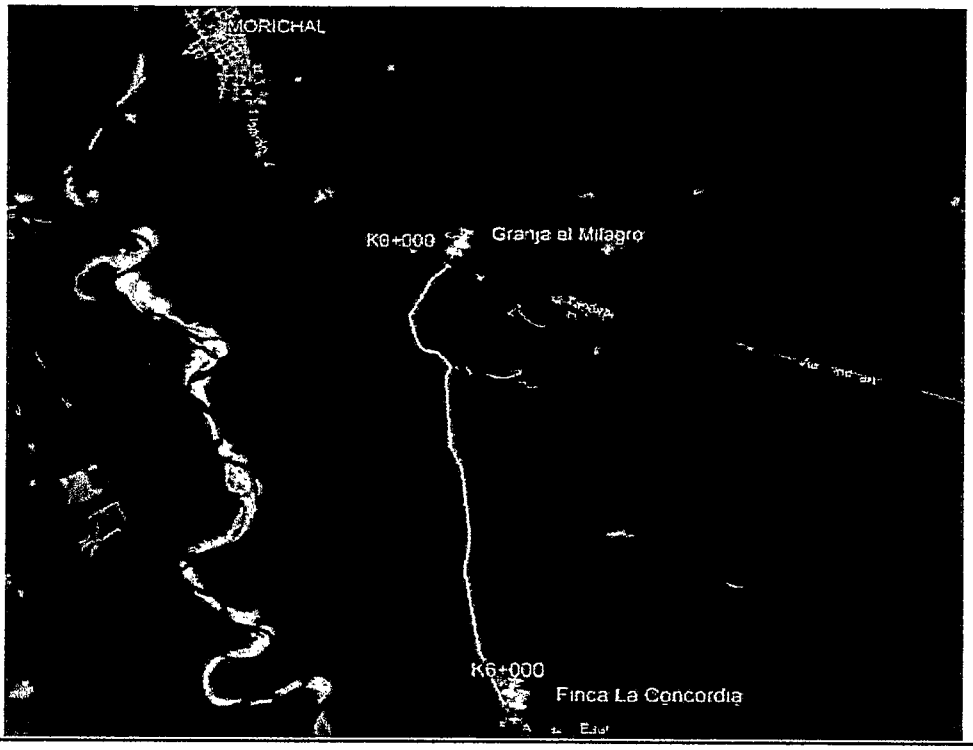
2840

CONSORCIO METRO CINCO NIT 900585054-2	INFORME MENSUAL No.1 DE INTERVENTORÍA - ETAPA CONSTRUCTIVA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA 2382-2023	CONTRATO DE CONSULTORIA		
		2342- 2023		
		1	4	2024
	Periodo del: 01 de marzo de 2024 a 30 de marzo de 2024	DD	MM	AA

"IINTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MEJORAMIENTO A NIVEL DE PAVIMENTO DE LA VIA EL MILAGRO – YOPITOS, EN EL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE."



GOBERNACION DE CASANARE

Secretaria de Obras Públicas y Transporte- Dirección Técnica de Construcciones

1 DE ABRIL 2024

CONSORCIO METRO CINCO NIT 900585054-2	INFORME MENSUAL No.1 DE INTERVENTORÍA -ETAPA CONSTRUCTIVA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA 2382-2023	CONTRATO DE CONSULTORIA		
		2342- 2023		
		1	4	2024
	Periodo del: 01 de marzo de 2024 a 30 de marzo de 2024	DD	MM	AA

"IINTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MEJORAMIENTO A NIVEL DE PAVIMENTO DE LA VIA EL MILAGRO – YOPITOS, EN EL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE."

CONTRATO DE INTERVENTORIA
2342- 2023

INFORME MENSUAL NO.1 DE INTERVENTORIA-ETAPA CONSTRUCTIVA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA DE 2382-2023

01 de marzo de 2024 al 31 de marzo de 2024

CONSORCIO MONTERUBIO - R/L GUSTAVO ADOLFO SALCEDO GOMEZ

Contratista

CONSORCIO METRO CINCO R/L OSCAR ALFREDO MONTOYA CASTRO

Interventor

ROBERT ASIS HERNANDEZ

Supervisor

YOPAL-CASANARE

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

01 de abril de 2024

CONSORCIO METRO CINCO NIT 900585054-2	**INFORME MENSUAL No.1 DE INTERVENTORÍA -ETAPA CONSTRUCTIVA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA 2382-2023**	**CONTRATO DE CONSULTORIA**		
		2342- 2023		
		1	4	2024
	Periodo del: 01 de marzo de 2024 a 30 de marzo de 2024	DD	MM	AA

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

ORIGINAL

ENTIDAD	DEPENDENCIA
GOBERNACIÓN DE CASANARE	EXPEDIENTE CONTRATO 2342-2023

Las observaciones que resulten de su revisión y aplicación deberán ser informadas para proceder a realizar sus modificaciones correspondientes.

ÍNDICE DE MODIFICACIONES

ÍNDICE DE MODIFICACIÓN	CAPÍTULO MODIFICADO	FECHA DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES

ESTADO DE ELABORACIÓN, REVISIÓN Y APROBACIÓN

INFORME MENSUAL No.1 DE INTERVENTORÍA -ETAPA CONSTRUCTIVA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA 2382-2023

RESPONSABLES		0	1	2
RESPONSABLE DE REVISIÓN - Director de Interventoría	NOMBRE	JAIRO GEOVENNI ORTIZ		
	FIRMA			
	FECHA	1/04/2024		
ELABORACIÓN TÉCNICA - Residente de interventoría	NOMBRE	CARLOS ANDRES BAEZ		
	FIRMA			
	FECHA	1/04/2024		
ELABORACIÓN JURÍDICA - Profesional en Derecho	NOMBRE			
	FIRMA			
	FECHA	1/04/2024		
ELABORACIÓN AMBIENTAL - Profesional SISOMA	NOMBRE	ESTEBAN ABRIL /WILMER BACCA		
	FIRMA			
	FECHA	1/04/2024		
ELABORACIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTABLE- Profesional Contador	NOMBRE			
	FIRMA			
	FECHA	1/04/2024		

2843

CONSORCIO METRO CINCO NIT 900585054-2	INFORME MENSUAL No.1 DE INTERVENTORÍA -ETAPA CONSTRUCTIVA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA 2382-2023	CONTRATO DE CONSULTORIA		
		2342- 2023		
		1	4	2024
	Periodo del: 01 de marzo de 2024 a 30 de marzo de 2024	DD	MM	AA

CONTENIDO

	INTRODUCCION	TOMO 1
1.0	INFORMACION GENERAL CONTRATO DE OBRA 2205-2018	TOMO 1
1.1.	LOCALIZACION DEL PROYECTO	TOMO 1
1.1.1	ANTECEDENTES	TOMO 1
1.1.2	ALCANCE DEL PROYECTO	TOMO 1
1.2	INFORMACION BASICA DEL CONTRATO DE OBRA	TOMO 1
1.3	CONTROL CONTRACTUAL	TOMO 1
2.0	INFORME JURIDICO DEL CONTRATO DE OBRA	TOMO 1
2.1	CONTROL DE POLIZAS	TOMO 1
2.2	CONTROL ADICIONALES SANCIONES Y ACTAS	TOMO 1
2.3	CONTRATOS ADICIONALES AL VALOR	TOMO 1
2.4	SANCIONES	TOMO 1
2.5	ACCIONES LEGALES	TOMO 1
2.6	TRAZABILIDAD DE ACTOS JURÍDICOS TRAMITADOS	TOMO 1
2.7	ANEXO JURIDICO	TOMO 1
3.0	INFORME ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO DE OBRA	TOMO 1
3.1	CONTROL DEL PERSONAL	TOMO 1
3.1.1	CONTROL DE PERSONAL PROFESIONAL PROPUESTO	TOMO 1
3.1.2	CONTROL PERSONAL MANO DE OBRA CALIFICADA/ NO CALIFICADA	TOMO 1
3.2	NOMINAS FIRMADAS- AVALADAS Y APROBADAS POR INTERVENTORÌA.	TOMO 1
3.3	APORTES PARAFISCALES	TOMO 1
3.4	SOPORTE PAGO FIC	TOMO 1
3.5	CONTROL DE EQUIPOS	TOMO 1
3.5.1	MAQUINARIA EN OBRA - FEBRERO -2019	TOMO 1
3.5.1.1	ANEXO FOTOGRÀFICO EQUIPO EXISTENTE	TOMO 1
3.6	ANEXO ADMINISTRATIVO	TOMO 1
3.6.1	OFICIOS Y CORRESPONDENCIA	TOMO 1
4.0	INFORME TENICO DEL CONTRATO DE OBRA	TOMO 1
4.1	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS	TOMO 1
4.2	INCONVENIENTES Y DETERMINACIONES	TOMO 1
4.3	INFORMACIÒN AVANCE DE OBRA	TOMO 1
4.3.1	RELACIÓN AVANCE DE EJECUCIÓN	TOMO 1
4.3.2	AVANCE DE OBRA EJECUTADA POR CAPITULOS	TOMO 1
4.3.3	GRAFICO AVANCE DE OBRA PROGRAMADA VS EJECUTADA PERIODO	TOMO 1

7844

CONSORCIO METRO CINCO NIT 900585054-2	INFORME MENSUAL No.1 DE INTERVENTORÍA -ETAPA CONSTRUCTIVA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA 2382-2023	CONTRATO DE CONSULTORIA		
		2342- 2023		
		1	4	2024
	Periodo del: 01 de marzo de 2024 a 30 de marzo de 2024	DD	MM	AA

CONTENIDO

4.3.4	GRAFICO DE AVANCE DE OBRA PROGRAMADA VS EJECUTADA EN EL PERÌODO DE COBRO	TOMO 1
4.3.5	AVANCE FINANCIERO DE LA OBRA	TOMO 1
4.4	ESPECIFICACIONES	TOMO 1
4.4.1	ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCIÒN	TOMO 1
5.0	INFORME FINANCIERO Y CONTABLE DEL CONTRATO DE OBRA 2205-2018	TOMO 1
5.1	BALANCE FINANCIERO DEL PROYECTO	TOMO 1
5.2	SEGUIMIENTO AL PLAN DE INVERSIÒN DEL ANTICIPO	TOMO 1
5.3	AMORTIZACIÒN ANTICIPO	TOMO 1
5.4	INFORME DE FIDUCIA	TOMO 1
5.5	INFORMACIÒN PRESUPUESTAL	TOMO 1
5.6	INFORMACIÒN RECIBO DE CAJA OFICIAL PAGO DE IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y DERECHOS	TOMO 1
5.7	INFORME ESTADO FINANCIERO DEL PROYECTO	TOMO 1
7.0	INFORMACIÓN GENERAL DEL CTO DE INTERVENTORÍA	TOMO 2
7.1	INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	TOMO 2
7.2	INFORMACIÓN PRESUPUESTAL CONTRATO DE CONSULTORÍA	TOMO 2
7.3	INFORMACION RECIBO DE CAJA OFICIAL DE PAGO DE IMPUESTOS , CONTRIBUCIONES Y DERECHOS.	TOMO 2
7.4	CONTROL CONTRACTUAL INTERVENTORÍA	TOMO 2
7.5	ADICIONALES, SANCIONES Y ACTAS.	TOMO 2
7.6	GENERALIDADES DE LA INTERVENTORÍA	TOMO 2
7.6.1	DESCRIPCIÓN DE PERSONAL Y ACTIVIDADES DE INTERVENTORÍA	TOMO 2
7.6.2	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	TOMO 2

CONSORCIO METRO CINCO NIT 900585054-2	INFORME MENSUAL No.1 DE INTERVENTORÍA -ETAPA CONSTRUCTIVA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA 2382-2023	CONTRATO DE CONSULTORIA		
		2342- 2023		
		1	4	2024
	Periodo del: 01 de marzo de 2024 a 30 de marzo de 2024	DD	MM	AA

CONTENIDO

7.6.3	RESIDENTES DE OBRA	TOMO 2
7.6.4	INSPECTOR	TOMO 2
7.7	ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LA INTERVENTORÍA	TOMO 2
8.0	INFORMACIÓN TÉCNICA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	TOMO 2
8.1	PRESUPUESTO DE LA INTERVENTORÍA	TOMO 2
8.2	GRÁFICO DE DISTRIBUCIÓN DE PRESUPUESTO INTERV.	TOMO 2
8.3	PRESUPUESTO DE LA INTERVENTORÍA CONTRATADO VS EJECUTADO A CORTE DE INFORME MENSUAL	TOMO 2
8.4	BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA	TOMO 2
9.0	ÁREA ADMINISTRATIVA	TOMO 2
9.1	RESUMEN DE GARANTÍAS EXIGIBLES	TOMO 2
9.2	INFORME DE EQUIPO Y PERSONAL DE INTERVENTORÍA	TOMO 2
9.3	APORTES PARAFISCALES	TOMO 2
9.4	CONCLUSIONES	TOMO 2
9.5	ANEXOS	TOMO 2
	ANEXO. REGISTRO FOTOGRÁFICO	TOMO 2
	ANEXO. INFORMES SEMANALES	TOMO 2

CONSORCIO METRO CINCO NIT 900585054-2 CONSORCIO METRO CINCO	**INFORME MENSUAL No.1 DE INTERVENTORÍA -ETAPA CONSTRUCTIVA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA 2382-2023**	**CONTRATO DE CONSULTORIA**		
		2342- 2023		
		1	**4**	**2024**
	Periodo del: 01 de marzo de 2024 a 30 de marzo de 2024	**DD**	**MM**	**AA**

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de sus funciones legales la Gobernación de Casanare asignó el contrato de obra 2382 del 06 de diciembre de 2023 cuyo objeto es el "Mejoramiento a nivel de pavimento de la vía el Milagro -Yopitos en el municipio de Yopal departamento de Casanare" el cual fue otorgado mediante licitación pública CAS-OAJ- LP-020-2023 al CONSORCIO MONTERUBIO con Nit 901.779.167-3 con plazo de ejecución de 9 meses y su representante legal Elkin Samuel Rubiano Rojas identificado con cedula de ciudadanía 7.141.514, por un valor de COP$ 11.964.226.183,00 y para el control técnico sobre las actividades de ejecución del contratista la Gobernación de Casanare otorgó el contrato de Interventoría No 2342 de 2023 mediante concurso de méritos abiertos CAS-OAJ-CMA-028-2023 cuyo objeto es "Interventoría técnica, ambiental, administrativa, financiera, contable y jurídica al mejoramiento a nivel de pavimento de la vía el Milagro -Yopitos en el municipio de Yopal departamento de Casanare" al CONSORCIO METRO CINCO con Nit 900.585.054-2 con plazo de ejecución de 10 meses y su representante legal Oscar Alfredo Montoya Castro identificado con cedula de ciudadanía 79.383.524, por un valor de COP$ 959.572.427,00.

En el cumplimiento de sus funciones, el CONSORCIO METRO CINCO presenta a la entidad supervisora, el Informe Mensual de Interventoría No. 1 – correspondiente a la Etapa Constructiva del Contrato de Obra 2382 -2023. En el presente informe se notifica el avance físico y financiero de las actividades de obra previstas para su realización en el mes de Abril de 2024, además de exponer las dificultades que pudieron retrasar en cierta medida a otras actividades que se tenían programadas para la fecha relacionada.

Como se podrá evidenciar en el contenido del presente documento, se muestra el avance alcanzado acumulado al mes de marzo de 2024, que llega al inicio frente a una programación que asciende a un porcenjtaje proyectado para dicho mes. Dentro de las actividades que tuvieron un desarrollo significativo se encuentran, la verificación documental de acuerdo al anexo técnico que incluye hojas de vida de personal mínimo, hojas de vida de la maquinaria a utilizar en el proyecto, Plan de trabajo (PDT), plan de manejo de transito (PMT), análisis de precios unitarios APUS y metodología de trabajo. Adicional una vez firmada el acta de inicio se realizaron labores de localización y replanteo de la vía y levantamiento de información de actas de vecindad.

El presente informe ha sido realizado el CONSORCIO METRO CINCO, y mediante el cual, la interventoría AVALA los trabajos realizados por el CONSORCIO MONTERUBIO, el porcentaje alcanzado para la fecha establecida y la metodología implementada en desarrollo de las obras proyectadas y elaboradas a corte del presente informe. De la misma manera, se deja a disposición de la Dirección Técnica de Construcciones de la Secretaría de Infraestructura Departamental, este documento que garantiza el correcto desarrollo de las actividades encaminadas al cumplimiento de la meta física establecida (mejoramiento a nivel de pavimento de 6 km de la vía el Milagro-Yopitos en el municipio de Yopal)

2847

CONSORCIO METRO CINCO NIT 900585054-2	INFORME MENSUAL No.1 DE INTERVENTORÍA -ETAPA CONSTRUCTIVA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA 2382-2023	CONTRATO DE CONSULTORIA		
		2342- 2023		
		1	4	2024
	Periodo del: 01 de marzo de 2024 a 30 de marzo de 2024	DD	MM	AA

1. INFORMACION GENERAL CONTRATO DE OBRA 2382-2023

1.1 LOCALIZACION DEL PROYECTO

El municipio de Yopal está localizado en el departamento del Casanare tiene localizada su cabecera municipal a los 05° 19´ 50" Latitud norte y 72° 23´ 26" longitud oeste a una altura de 390 msnm.
Limita al norte con los municipios de Nunchia y Paya, al sur con el municipio de Orocue y Maní, al Oeste con los municipios de Aguazul y Labranzangrande y al Este con el municipio de San Luis de Palenque. El municipio tiene una extensión de 2771 Km2 y la temperatura promedio es 26.8°C

El proyecto está ubicado específicamente en la vereda el Milagro y Yopitos del municipio de Yopal. El corredor vial el Milagro – Yopitos – la Arenosa – La Defensa presenta una longitud de 22.63 km los cuales se encuentran en afirmado.

Localización General

"MEJORAMIENTO A NIVEL DE PAVIMENTO DE LA VÍA EL MILAGRO - YOPITOS EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

COORDENADAS MAGNAS SIRGAS:

Punto inicial: KM 0+000: 1066927.33 Norte - 857813.26 Este
Punto final: KM 6+000: 1061525.07 Norte - 859058.47 Este

El proyecto contempla la intervención de 6 Km a partir de la intersección de la vía que conduce de Morichal al municipio de Orocue.

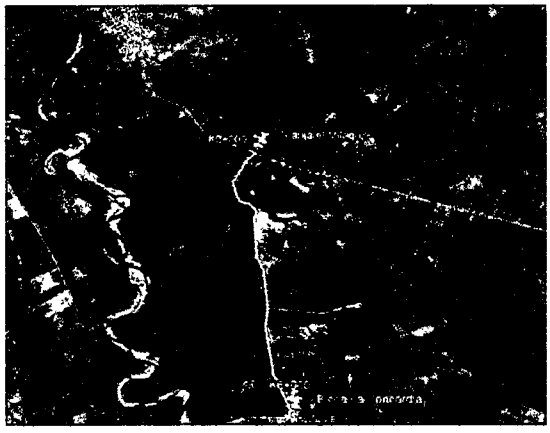


Ilustración. Localización del proyecto

CONSORCIO INTER VIAS AGUAZUL 2018 NIT 901.228.218-7	INFORME MENSUAL No.1 DE INTERVENTORÍA - ETAPA CONSTRUCTIVA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA 2382-2023	CONTRATO DE CONSULTORIA 0774-2019		
CONSORCIO METRO	Periodo del: 01 de marzo de 2024 a 30 de marzo de 2024	1 DD	4 MM	2019 AA

1.1.1 ANTECEDENTES.

La situación actual de la vía El Milagro – Yopitos, en el municipio de Yopal es de suma preocupación para la comunidad local y las autoridades de Casanare. Esta vía es de vital importancia para la movilidad y el desarrollo de la región, pero lamentablemente nunca ha sido pavimentada, lo que ha generado diversas dificultades para sus usuarios, La falta de pavimento ha provocado que la vía sea altamente vulnerable a las condiciones climáticas y al desgaste natural. Durante la temporada de lluvias, la situación se agrava significativamente, convirtiendo el trayecto en un camino lleno de lodo y baches, lo que dificulta enormemente el tránsito vehicular y peatonal, también ha generado problemas en términos de seguridad vial. Las condiciones inestables del camino hacen que sea propenso a accidentes, especialmente para vehículos de transporte público, camiones de carga y vehículos de emergencia. Los conductores se enfrentan a condiciones peligrosas y riesgos innecesarios mientras transitan por esta vía, ha obstaculizado el desarrollo económico de la región. Diversas actividades económicas, como el transporte de productos agrícolas y ganaderos, se ven afectadas negativamente debido a la dificultad de acceso y los costos adicionales que implican utilizar esta vía en sus condiciones actuales, en este caso la Gobernación de Casanare ha dado un paso significativo hacia la pavimentación de la vía El Milagro - Yopitos al presentar exitosamente el proyecto al Instituto Nacional de Vías (INVIAS) para su aprobación. Gracias a los esfuerzos y gestiones realizadas, la Nación, a través del Departamento Nacional de Planeación (DNP), ha asignado los recursos necesarios para llevar a cabo la ejecución de esta importante obra de infraestructura vial. El convenio específico No. 2230153 firmado entre la gobernación de Casanare y ENTerritorio, derivado del Pacto Funcional Casanare, y el contrato de mandato No. 221009, suscrito entre el DNP y ENTerritorio, son una muestra del compromiso y la colaboración entre las diferentes entidades gubernamentales para llevar a cabo el proyecto de pavimentación.

El proyecto " Mejoramiento a nivel de pavimento de la vía el Milagro - Yopitos en el municipio de Yopal departamento de Casanare" viabilizado por el municipio de Yopal, se encuentra registrado en el banco de programas y proyectos de la Gobernación de Casanare con el código BPIN 2021000070026 el cual contiene todos los estudios necesarios para la puesta en marcha del proyecto. Este fue presentado al DNP por el señor gobernador de Casanare mediante oficio No 100-0066 y el DNP aprueba el proyecto y se firma el convenio especifico 2230153 entre la Gobernación de Casanare y ENterritorio derivado del pacto funcional Casanare y el contrato de mandato No 221"9, suscrito entre DNP y ENterritorio. El proyecto fue viabilizado por la alcaldía de Yopal el 26 de Septiembre de 2022 según oficio interno. Por parte de la secretaria de infraestructura departamental se emite concepto de evaluación favorable y filtro técnico del proyecto MEJORAMIENTO A NIVEL DE PAVIMENTO DE LA VIA EL MILAGRO- YOPITOS EN EL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE y esta sustentado en el memorando interno 500-111 de 29 de septiembre de 2022. El 27 de marzo de 2023 mediante consecutivo SVR 17472 el Instituto Nacional de Vías INVIAS dio respuesta de viabilizacion técnica del proyecto. Los estudios y diseños fueron elaborados por el ingeniero Cesar Augusto Patiño Rincón identificado mediante cedula de ciudadanía 1.118.560.411 de Yopal, entregados a la Gobernación de Casanare en calidad de donación mediante oficio de 06 de Septiembre de 2022 y aceptados por la directora Técnica de Banco Programas y Proyectos de la Gobernación de Casanare, para lo cual se presenta memorias de cantidades, presupuesto de obra, visita de obra, APU, informe técnico general, especificaciones técnicas entre otros.

CONSORCIO INTER VIAS AGUAZUL 2018 NIT 901.228.218-7	INFORME MENSUAL No.1 DE INTERVENTORÍA - ETAPA CONSTRUCTIVA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA 2382-2023	CONTRATO DE CONSULTORIA		
		0774-2019		
		1	4	2019
	Periodo del: 01 de marzo de 2024 a 30 de marzo de 2024	DD	MM	AA

1.1.1 ANTECEDENTES.

La Gobernación de Casanare asignó el contrato de obra 2382 del 06 de diciembre de 2023 cuyo objeto es el "Mejoramiento a nivel de pavimento de la vía el Milagro -Yopitos en el municipio de Yopal departamento de Casanare" el cual fue otorgado mediante licitación pública CAS-OAJ- LP-020-2023 al CONSORCIO MONTERUBIO con Nit 901.779.167-3 con plazo de ejecución de 9 meses y su representante legal Elkin Samuel Rubiano Rojas identificado con cedula de ciudadanía 7.141.514, por un valor de COP$ 11.964.226.183,00 y para el control técnico sobre las actividades de ejecución del contratista la Gobernación de Casanare otorgó el contrato de Interventoría No 2342 de 2023 mediante concurso de méritos abiertos CAS-OAJ-CMA-028-2023 cuyo objeto es "Interventoría técnica, ambiental, administrativa, financiera, contable y jurídica al mejoramiento a nivel de pavimento de la vía el Milagro - Yopitos en el municipio de Yopal departamento de Casanare" al CONSORCIO METRO CINCO con Nit 900.585.054-2 con plazo de ejecución de 10 meses y su representante legal Oscar Alfredo Montoya Castro identificado con cedula de ciudadanía 79.383.524, por un valor de COP$ 959.572.427,00. Dentro de las actividades contractuales de la Interventoría se presentan informes mensuales a la entidad contratante siendo el presente documento, el informe mensual de Interventoría N° 1 comprendido entre el 02 de 01 de marzo 2024 y el 31 de marzo de 2024. La información plasmada comprende las actividades desarrolladas durante este periodo inherentes a la ejecución del contrato.

CONSORCIO METRO CINCO NIT 900585054-2	INFORME MENSUAL No.1 DE INTERVENTORÍA - ETAPA CONSTRUCTIVA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA 2382-2023	CONTRATO DE CONSULTORIA		
		2342- 2023		
		1	4	2024
	Periodo del: 01 de marzo de 2024 a 30 de marzo de 2024	DD	MM	AA

1.1.2 ALCANCE DEL PROYECTO

El alcance del proyecto consiste en realizar la pavimentación en concreto asfáltico de la vía el Milagro - Yopitos comprendido desde la intersección con la vía que conduce de Morichal a Orocue desde el K0+000 hasta el K6+000, el cual contempla un ancho de carril de 3.65 m, ancho de calzada de 7.30 m y bermas de 0.50 m, para un total de ancho de corona de 8.30 m. El mejoramiento de la vía según diseños, estipula la construcción de la estructura para pavimento flexible, la cual se determinó según el tipo de vía y condiciones de tránsito de la zona de influencia y las condiciones de soporte del terreno natural; dicha estructura se describe a continuación:

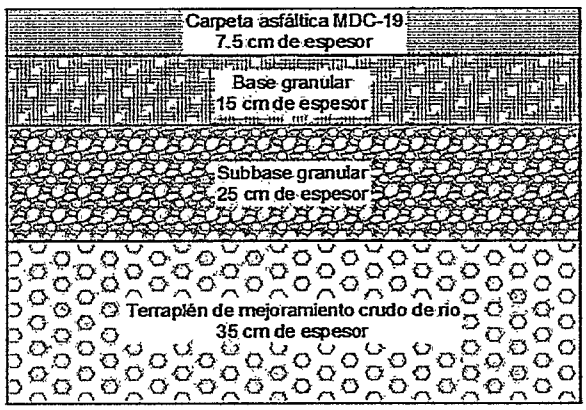


Ilustración 3. Diagrama general de espesores de capas de la sección transversal de la vía a intervenir

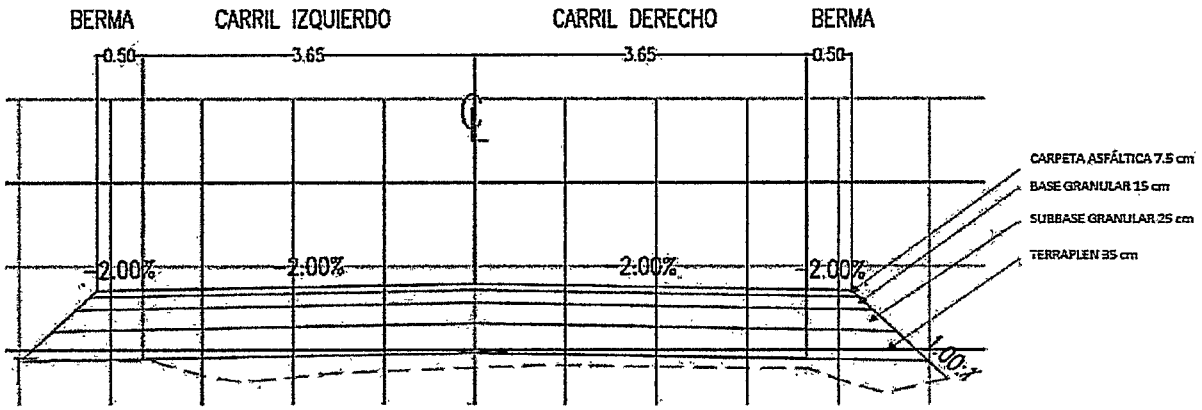


Ilustración 4. Sección Típica de la Vía

Una vez realizada la revisión de los estudios y diseños entregados por la gobernación de Casanare, en el informe preconstructivo la interventoría recomendó un ajuste a la conformación de la estructura en las zonas pobladas debido a que no se tuvo en cuenta el entorno y las viviendas iban a quedar a un nivel muy bajo respecto a la rasante proyectada de la vía. Por esta razón en estas zonas se recomendó una sección sobre la vía actual que incluyera el terraplén de mejoramiento solo sobre las zonas de ampliación, tal y como lo muestra la ilustración.

CONSORCIO METRO CINCO NIT 900585054-2	INFORME MENSUAL No.1 DE INTERVENTORÍA - ETAPA CONSTRUCTIVA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA 2382-2023	CONTRATO DE CONSULTORIA 2342- 2023		
		1	4	2024
	Periodo del: 01 de marzo de 2024 a 30 de marzo de 2024	DD	MM	AA

1.1.2 ALCANCE DEL PROYECTO

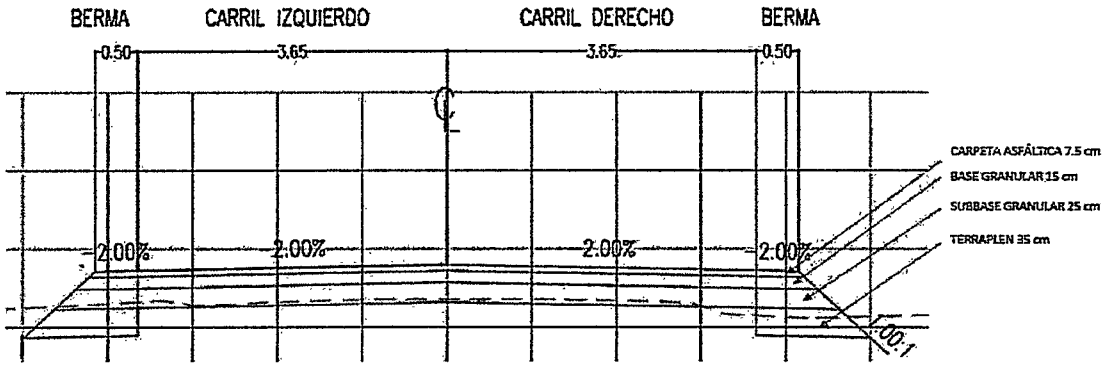


Ilustración 5. Sección Típica de la Vía en zonas pobladas

OBRAS HIDRAULICAS

De acuerdo a los estudios y diseños del proyecto, se tiene previsto la sustitución de 8 alcantarillas y la construcción de 6 alcantarillas nuevas para un total de 14 alcantarillas, tal y como lo muestra el siguiente cuadro.

ALCANTARILLAS EXISTENTES Y NUEVAS SEGÚN ESTUDIOS Y DISEÑOS

No.	ABSCISA	TIPO	LONGITUD	ACCIÓN
1	K0+015.85	Alcantarilla simple Ø = 36"	11.0 m	Sustituir
2	K0+405.52	Alcantarilla simple Ø = 36"	10.0 m	Sustituir
3	K0+925.32	Alcantarilla simple Ø = 36"	10.0 m	Construir
4	K1+234.33	Alcantarilla simple Ø = 36"	14.0 m	Sustituir
5	K1+650.80	Alcantarilla simple Ø = 36"	11.0 m	Construir
6	K2+075.17	Alcantarilla simple Ø = 36"	10.0 m	Construir
7	K2+734.22	Alcantarilla simple Ø = 36"	12.0 m	Sustituir
8	K3+202.38	Alcantarilla simple Ø = 36"	11.0 m	Construir
9	K3+671.60	Alcantarilla simple Ø = 36"	10.0 m	Sustituir
10	K4+230.75	Alcantarilla simple Ø = 36"	11.0 m	Sustituir
11	K4+721.90	Alcantarilla simple Ø = 36"	11.0 m	Sustituir
12	K4+961.22	Alcantarilla simple Ø = 36"	10.0 m	Sustituir
13	K5+480.26	Alcantarilla simple Ø = 36"	10.0 m	Construir
14	K5+845.23	Alcantarilla simple Ø = 36"	10.0 m	Construir

CONSORCIO METRO CINCO NIT 900585054-2	INFORME MENSUAL No.1 DE INTERVENTORÍA - ETAPA CONSTRUCTIVA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA 2382-2023	CONTRATO DE CONSULTORIA		
		2342- 2023		
		1	4	2024
	Periodo del: 01 de marzo de 2024 a 30 de marzo de 2024	DD	MM	AA

1.1.2 ALCANCE DEL PROYECTO

SEÑALIZACIÓN Y CONTROL DE TRÁFICO

Según Estudios y Diseños presentados, se tiene proyectado la instalación de señalización horizontal y vertical; horizontalmente se realizarán las líneas de demarcación con pintura acrílica de tráfico pesado en un total de longitud de 22251 m, 142.1 m2 de marcas viales con pintura acrílica; así mismo se realizará la instalación de 148 señales verticales en diferentes puntos del segmento vial (según estudio), 51m de resalto en concreto de 4000 psi, 540 m de defensa metalica,1000 estoperoles metálicos y 2972 tachas reflectivas ubicadas según estudio.

Las Actividades de obra del proyecto se deberán construir siguiendo los lineamientos establecidos en los Estudios y Diseños aprobados, siguiendo los lineamientos de las Normas de Ensayo para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras del Instituto Nacional de Vías INVIAS del año 2022.

CONSORCIO METRO CINCO NIT 900585054-2	INFORME MENSUAL No.1 DE INTERVENTORÍA - ETAPA CONSTRUCTIVA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA 2382-2023	CONTRATO DE CONSULTORIA		
		2342- 2023		
		1	4	2024
	Periodo del: 01 de marzo de 2024 a 30 de marzo de 2024	DD	MM	AA

1.2 INFORMACION BASICA DEL CONTRATO DE OBRA

CONTRATO DE OBRA PUBLICA	
Nombre del Contratante	DEPARTAMENTO DE CASANARE
Nombre del Contratista	**CONSORCIO MONTERUBIO - R/L GUSTAVO ADOLFO SALCEDO GOMEZ**
Interventor	CONSORCIO METRO CINCO R/L OSCAR ALFREDO MONTOYA CASTRO
Numero del Contrato de obra	2382 - 2023
Fecha del Contrato	23 de Noviembre de 2023
Plazo Contractual (Meses)	Nueve (9) meses
Valor Inicial	$ 11,964,226,183.00
Valor Anticipo (10.58%)	$ 1,265,815,130.16
Fecha de Iniciación	Pendiente suscripción
Fecha de terminación contractual	-
Objeto	"MEJORAMIENTO A NIVEL DE PAVIMENTO DE LA VIA EL MILAGRO – YOPITOS EN EL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DEL CASANARE"
PLAZOS - SUSPENSIONES - PRORROGAS Y VIGENCIAS	
Fecha Autorización Suspensión No.1	N.A
Periodo autorizado	N.A
Fecha Autorización Ampliación 1 a la Suspensión No.1	N.A
Periodo autorizado	N.A
Fecha Autorización Ampliación 2 a la Suspensión No.1	N.A
Periodo autorizado	N.A
Fecha Autorización Prórroga No.1	N.A
Periodo autorizado	N.A
Fecha Adicional	N.A
Plazo Adicional	N.A
Motivo	N.A
Nueva Fecha de terminación	

ESTADO ACTUAL CONTRATO			
EL CONTRATO TIENE PENDIENTE SUSCRIPCIÓN DE ACTA DE INICIO			
Valor Programado	$ -		0.00%
Valor Ejecutado	$ -		0.00%
Por ejecutar	$ 11,964,226,183.00		100.00%
TOTAL ACUMULADO	$ -		

CONSORCIO METRO CINCO NIT 900585054-2	INFORME MENSUAL No.1 DE INTERVENTORÍA -ETAPA CONSTRUCTIVA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA 2382-2023	CONTRATO DE CONSULTORIA		
		2342- 2023		
		1	4	2024
	Periodo del: 01 de marzo de 2024 a 30 de marzo de 2024	DD	MM	AA

1.3 CONTROL CONTRACTUAL.

ACTAS	
Otro Si Modificatorio	N.A
Fecha Acta de Inicio	Pendiente suscripción
Fecha Acta de Suspensión No. 1	N.A
Tiempo de Suspensión No.1	N.A
Fecha Acta de Reinicio No. 1	N.A
Fecha Acta de Parcial No. 1	N.A
Fecha Acta de Terminación	N.A
Fecha Acta de Recibo Final de Obra	N.A
Fecha Acta de Liquidación	N.A

VALORES		
Valor Inicial del Contrato	$	11,964,226,183.00
Valor Anticipo (10.58%)	$	1,265,815,130.16
Valor Acta Parcial No. 1	$	-
Valor Acta Parcial No. 2	$	-
Valor Acta Parcial No. 3	$	-
Valor Pagado Acta de Liquidación	$	-

PAGOS		
Pago Valores Anticipos (10.58%)	$	1,265,815,130.16
Pago Valor acta parcial 1- con amortización del anticipo del 10.58%	$	-
Pago Valor acta parcial 2- con amortización del anticipo del 10.58%	$	-
TOTAL ACUMULADO	**$**	**1,265,815,130.16**

CONSORCIO METRO CINCO NIT 900585054-2 CONSORCIO METRO CINCO	INFORME MENSUAL No.1 DE INTERVENTORÍA -ETAPA CONSTRUCTIVA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA 2382-2023	CONTRATO DE CONSULTORIA		
		2342- 2023		
		1	4	2024
	Periodo del: 01 de marzo de 2024 a 30 de marzo de 2024	DD	MM	AA

2. INFORME JURÍDICO DEL CONTRATO DE OBRA

CONSORCIO METRO CINCO NIT 900585054-2 CONSORCIO METRO CINCO	INFORME MENSUAL No.1 DE INTERVENTORÍA -ETAPA CONSTRUCTIVA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA 2382-2023	CONTRATO DE CONSULTORIA		
		2342- 2023		
		1	4	2024
	Periodo del: 01 de marzo de 2024 a 30 de marzo de 2024	DD	MM	AA

2.1 CONTROL DE POLIZAS

LA INTERVENTORÍA HA REVISADO Y VERIFICADO QUE EL CONTRATISTA CONSTITUYA LAS GARANTIAS SEGÙN CLAUSULA DECIMA SEXTA DEL CONTRATO 1109 DE 2019 Y QUE HAYAN SIDO APROBADAS POR LA OFICINA JURIDICA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

POLIZA CONTRACTUAL

GARANTÍA ÚNICA DE SEGUROS DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

Compañía	Póliza o certificación modificada No.	Riesgo	Vr / asegurado	VIGENCIA		%	Fecha aprobación	Acta con el que se genero la aprobación
				Desde	Hasta			
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	11-44-101214523	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	$ 1,265,815,130.00	6-dic-2023	6-ene-2025	100%	11-abr-2024	Acta de Aprobación Oficina Jurídica - Gobernación Casanare
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	11-44-101214523	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 1,196,422,618.00	6-dic-2023	6-ene-2025	10%	11-abr-2024	Acta de Aprobación Oficina Jurídica - Gobernación Casanare
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	11-44-101214523	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.	$ 598,211,309.00	6-dic-2023	6-sep-2027	5%	11-abr-2024	Acta de Aprobación Oficina Jurídica - Gobernación Casanare
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	11-44-101214523	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	$ 1,196,422,618.00	5 años		10%	11-abr-2024	Acta de Aprobación Oficina Jurídica - Gobernación Casanare

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL PARA ENTIDADES ESTATALES

Compañía	Póliza o certificación modificada No.	Riesgo	Vr / asegurado	VIEGENCIA		%	Fecha aprobación	Acta con el que se genero la aprobación
				Desde	Hasta			
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	11-40-101058418	RESPONSABILIDAD CIVIL	$ 598,211,309.00	5 años	6-sep-2024	5.00%	11-abr-2024	Acta de Aprobación Oficina Jurídica - Gobernación Casanare

CONSORCIO METRO CINCO NIT 900585054-2	INFORME MENSUAL No.1 DE INTERVENTORÍA -ETAPA CONSTRUCTIVA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA 2382-2023	CONTRATO DE CONSULTORIA		
		2342- 2023		
		1	4	2024
	Periodo del: 01 de marzo de 2024 a 30 de marzo de 2024	DD	MM	AA

2.1 CONTROL DE POLIZAS

LA INTERVENTORÍA HA REVISADO Y VERIFICADO QUE EL CONTRATISTA CONSTITUYA LAS GARANTIAS SEGÙN CLAUSULA DECIMA SEXTA DEL CONTRATO 1109 DE 2019 Y QUE HAYAN SIDO APROBADAS POR LA OFICINA JURIDICA DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

POLIZAS SEGÙN ACTA DE INICIO DE 17 DE ABRIL DE 2024

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

Compañía	Póliza o certificación modificada No.	Riesgo	Vr / asegurado	VIGENCIA		%	Fecha aprobación	Acta con el que se genero la aprobación
				Desde	Hasta			
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	11-44-101214523	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÒN DEL ANTICIPO	$ 1,265,815,130.00	17-abr-2024	19-may-2025	100%	7-may-2024	Acta de Aprobación Oficina Jurídica - Gobernación Casanare
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	11-44-101214523	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 1,196,422,618.00	17-abr-2024	19-may-2025	10%	7-may-2024	Acta de Aprobación Oficina Jurídica - Gobernación Casanare
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	11-44-101214523	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$ 598,211,309.00	17-abr-2024	17-ene-2028	5%	7-may-2024	Acta de Aprobación Oficina Jurídica - Gobernación Casanare
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	11-44-101214523	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	$ 1,196,422,618.00	5 años		10%	7-may-2024	Acta de Aprobación Oficina Jurídica - Gobernación Casanare

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL PARA ENTIDADES ESTATALES

Compañía	Póliza o certificación modificada No.	Riesgo	Vr / asegurado	VIGENCIA		%	Fecha aprobación	Acta con el que se genero la aprobación
				Desde	Hasta			
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	11-40-101058418	RESPONSABILIDAD CIVIL	$ 598,211,309.00	17-abr-2024	17-ene-2025	5.0%	7-may-2024	Acta de Aprobación Oficina Jurídica - Gobernación Casanare

CONSORCIO METRO CINCO NIT 900585054-2	INFORME MENSUAL No.1 DE INTERVENTORÍA -ETAPA CONSTRUCTIVA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA 2382-2023	CONTRATO DE CONSULTORIA		
		2342- 2023		
		1	4	2024
	Periodo del: 01 de marzo de 2024 a 30 de marzo de 2024	DD	MM	AA

2.2 ADICIONALES, SANCIONES Y ACTAS.

Durante el periodo del presente informe mensual de Interventoría, se han realizado los siguientes trámites ante la Gobernación de Casanare, ente contratante, para dar cumplimiento a los contratos de obra y de consultoría.

2.2. CONTROL ADICIONALES AL PLAZO

TIEMPO PRÓRROGA	NÚMERO	CAUSALES	FECHA PERFEC.
N.A	N.A	N.A	N.A

2.3. CONTRATOS ADICIONALES AL VALOR

VALOR ADICIÓN	NÚMERO	CAUSALES	FECHA PERFEC.
N.A	N.A	N.A	N.A

2.4. SANCIONES

RESOLUCIÓN No	OBJETO	VALOR	FECHA
N.A	N.A	N.A	N.A

2.5. ACCIONES LEGALES

CLASE	ETAPA PROCESAL	FECHA	DESPACHO	No EXPEDIENTE
N.A	N.A	N.A	N.A	N.A

2.6. TRAZABILIDAD DE ACTOS JURÍDICOS TRAMITADOS

NUMERO	OBJETO	FECHA	VALOR	OBSERVACIONES
1	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS CONTRACTUALES		N.A	Acta de Aprobación Oficina Jurídica - Gobernación Casanare
2	ACTA DE SOCIALIZACIÓN DE PROYECTO CON LA COMUNIDAD PREVIO AL INICIO DE ACTIVIDADES DE OBRA	25/02/2024	NA	Se socializa con la comunidad previo al inicio de la obra
3	ACTA DE INICIO DE OBRAS	17/04/2024	NA	Se da inicio a las actividades de obra
4	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS - ACTUALIZACIÓN CON ACTA DE INICIO		N.A	La Oficina Jurídica Departamental, aprueba Garantías actualizadas con acta de inicio.
5	PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO	24/04/2024	$ 1,265,815,130.16	
6	ACTA DE ENTREGA DE ANTICIPO		$ 1,265,815,130.16	

2.7 ANEXO JURÍDICO

3. INFORME ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO DE OBRA

INFORME PERSONAL Y CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LABORALES Y APORTES PARAFISCALES, CONTROL DE EQUIPO

3.1 CONTROL DEL PERSONAL

CONSORCIO METRO CINCO NIT 900585054-2	INFORME MENSUAL No.1 DE INTERVENTORÍA -ETAPA CONSTRUCTIVA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA 2382-2023	CONTRATO DE CONSULTORIA		
		2342- 2023		
		1	4	2024
	Periodo del: 01 de marzo de 2024 a 30 de marzo de 2024	DD	MM	AA

3.1 CONTROL DE PERSONAL

La Interventoría mes a mes verifica el personal del contrato de obra 2382-2023, acorde con el pago de la seguridad social de cada período para garantizar que todo el personal que labora se encuentre asegurado y protegido contra todo riesgo laboral.

A continuación se relaciona el personal de obra del periodo del presente informe.

3.1.1 CONTROL DE PERSONAL PROFESIONAL PROPUESTO

No.	Nombre Personal profesional propuesto	Nombre personal actual	cargo	dedicación	soporte de cambio de personal
1	Ing. JAIME FERNANDO MARTINEZ TUAY	Ing. JAIME FERNANDO MARTINEZ TUAY	DIRECTOR DE OBRA	50%	N.A
2	Ing. PEDRO ANTONIO GOMEZ WILCHES	Ing. PEDRO ANTONIO GOMEZ WILCHES	INGENIERO RESIDENTE	100%	N.A
3	Ing. CARLOS DAVID LINERO CUETO	Ing. CARLOS DAVID LINERO CUETO	PROFESIONAL ESPECIALISTA	20%	N.A
4	Ing. DAVID RICARDO CORTES FELIX	Ing. DAVID RICARDO CORTES FELIX	PROFESIONAL SG - SST DE OBRA	100%	N.A
5	JAFETH FRANCISCO NIETO CUELLO	JAFETH FRANCISCO NIETO CUELLO	TECNOLOGO EN OBRAS CIVILES	100%	N.A

CONSORCIO METRO CINCO NIT 900585054-2	INFORME MENSUAL No.1 DE INTERVENTORÍA -ETAPA CONSTRUCTIVA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA 2382-2023	CONTRATO DE CONSULTORIA		
		2342- 2023		
		1	4	2024
	Periodo del 01 de marzo de 2024 a 30 de marzo de 2024	DD	MM	AA

3.1 CONTROL DE PERSONAL

Dentro de la relación de soportes de seguridad social, se anexan los soportes de pagos de seguridad social y parafiscal del personal de Obra, para el periodo del 01 de Octubre de 2020 al 20 de Octubre de 2020

3.1.2 CONTROL DE PERSONAL MANO DE OBRA CALIFICADA Y NO CALIFICADA DEL PERÍODO DEL PRESENTE INFORME.

ABRIL 2024 - PERSONAL OPERATIVO-ADMINISTRATIVO

N°	NOMBRES	APELLIDOS	No Identificación	CARGO
1	Jaime Fernando	Martínez Tuay	80,098,431	Director de obra
2	Pedro Antonio	Gómez Wilches	74,185,528	Residente de obra
3	Carlos David	Linero Cueto	7,143,229	Especialista
4	David Ricardo	Cortes Félix	80,100,457	Profesional SST
5	Jafeth Francisco	Nieto Cuello	77,172,222	Maestro
6	Gustavo	Salcedo	74,753,333	Representante legal
7	Paula	Liévano	1,118,560,075	Residente ambiental
8				
9				

ABRIL 2024- PERSONAL OPERATIVO MANO DE OBRA NO CALIFICADA

N°	NOMBRES	APELLIDOS	No Identificación	CARGO
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				

3.2 NÓMINAS FIRMADAS Y AVALADAS POR INTERVENTORÍA

CONSORCIO METRO CINCO NIT 900585054-2	INFORME MENSUAL No.1 DE INTERVENTORÍA -ETAPA CONSTRUCTIVA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA 2382-2023	CONTRATO DE CONSULTORIA		
		2342- 2023		
		1	4	2024
	Periodo del: 01 de marzo de 2024 a 30 de marzo de 2024	DD	MM	AA

3.3 APORTES PARAFISCALES

En el mes de marzo el contratista no realizo trabajos por cuanto no se ha suscrito acta de inicio.

Nº	MES	FECHA PAGO	Nº PLANILLA	VR PAGADO

CONSORCIO METRO CINCO NIT 900585054-2	INFORME MENSUAL No.1 DE INTERVENTORÍA -ETAPA CONSTRUCTIVA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA 2382-2023	CONTRATO DE CONSULTORIA		
		2342- 2023		
		1	4	2024
	Periodo del: 01 de marzo de 2024 a 30 de marzo de 2024	DD	MM	AA

3.4 SOPORTE PAGO FIC

El contratista no ha suscrito acta de inicio por ende no ha liquidacion en el FIC

Nº	MES	FECHA PAGO	REFERENCIA	VR PAGADO

3.5 CONTROL DE EQUIPOS

CONSORCIO METRO CINCO NIT 900585054-2	INFORME MENSUAL No.1 DE INTERVENTORÍA -ETAPA CONSTRUCTIVA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA 2382-2023	CONTRATO DE CONSULTORIA 2342- 2023		
		1	4	2015
	Periodo del: 01 de marzo de 2024 a 30 de marzo de 2024	DD	MM	AA

3.5 CONTROL DE EQUIPOS

Durante el mes de marzo el contratista no aún no ha suscrito acta de inicio por esta razón no se ejecutarón actividades en obra

3.5.1 MAQUINARIA EN OBRA ABRIL 2024

No.	TIPO	cantidad	referencia	capacidad exigida	Estado	SI CUMPLE	NO CUMPLE	Actuación del interventor frente

CONSORCIO METRO CINCO NIT 900585054-2	INFORME MENSUAL No.1 DE INTERVENTORÍA -ETAPA CONSTRUCTIVA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA 2382-2023	CONTRATO DE CONSULTORIA		
		2342- 2023		
		1	4	2024
	Periodo del: 01 de marzo de 2024 a 30 de marzo de 2024	DD	MM	AA

3.5.1.1 ANEXO MUESTRA FOTOGRÁFICA EQUIPO EXISTENTE

No se relaciona equipos existente por cuanto no se ha suscrito acta de inicio

3.6 ANEXO ADMINISTRATIVO

2872

CONSORCIO METRO CINCO NIT 900585054-2 CONSORCIO METRO CINCO	INFORME MENSUAL No.1 DE INTERVENTORÍA - ETAPA CONSTRUCTIVA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA 2382-2023 Periodo del: 01 de marzo de 2024 a 30 de marzo de 2024	CONTRATO DE CONSULTORIA 2342- 2023		
		1	4	2024
		DD	MM	AA

3.6.1 OFICIOS Y CORRESPONDENCIA

CORRESPONDENCIA ENVIADA

OFICIO N°	ASUNTO	ENVIADO A	Fecha elaboración	F.Radicado
GMC-133-001-2024	Respuesta oficio 120 - 01423	Gobernación de Casanare	13-dic-23	13-dic-23
GMC-133-002-2024	Requisitos para suscripción de acta de inicio	Gobernación de Casanare	27-dic-23	27-dic-23
GMC-133-003-2024	Presentación de Interventoría y Requisitos para suscripción de acta de inicio	Gobernación de Casanare	20-dic-23	20-dic-23
GMC-133-004-2023	Solicitud de información	Gobernación de Casanare	27-dic-23	27-dic-23
GMC-133-005-2024	Respuesta oficio 500-85019	Gobernación de Casanare	23-ene-24	23-ene-24
GMC-133-009-2024	Informe Semanal No. 1	Gobernación de Casanare	11-mar-24	11-mar-24
GMC-133-010-2024	Informe Semanal No. 2	Gobernación de Casanare	18-mar-24	18-mar-24
GMC-133-011-2024	Informe Preconstructivo	Gobernación de Casanare	22-mar-24	22-mar-24
GMC-133-012-2024	Informe Semanal No.3	Gobernación de Casanare	22-mar-24	22-mar-24

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

OFICIO N°	ASUNTO	EMITIDO POR	Fecha elaboración	F.Radicado
CS224011870000002	Respuesta a oficio GMC-133-004-2023	Gobernación de Casanare	17-mar-24	17-mar-24

2873

CONSORCIO METRO CINCO

GMC-133-001-2023

Bogotá, diciembre 13 de 2023

Doctora
CARMEN HILMENDA GONZALEZ PINILLA
Jefe oficina Asesora jurídica
GOBERNACION DE CASANARE

Referencia: Contrato 2342-2023, cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MEJORAMIENTO A NIVEL DE PAVIMENTO DE LA VIA EL MILAGRO – YOPITOS, EN EL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE

Asunto: **Respuesta oficio 120 - 01423**

En cumplimiento de las obligaciones contractuales adquiridas por el CONSORCIO METRO CINCO, se dio trámite a la expedición de las garantías del contrato de Interventoría, sin embargo, por tramites y tiempos que tardan las aseguradoras, las cuales son ajenas al CONSORCIO METRO CINCO solo hasta el 13 de diciembre fue posible el cargue en el SECOP II, se adjunta imagen del SECOP II.

Quedamos atentos a cualquier inquietud y/o comentario.

Cordialmente,

ING. OSCAR ALGREDO MONTOYA CASTRO
Representante Legal
Consorcio Metro Cinco

7824

CONSORCIO METRO CINCO

GMC-133-002-2023

Bogotá, diciembre 27 de 2023

Ingeniero
OSCAR EDUARDO GARCIA
Secretario de Infraestructura
GOBERNACION DE CASANARE

Referencia: Contrato 2342-2023, cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MEJORAMIENTO A NIVEL DE PAVIMENTO DE LA VIA EL MILAGRO – YOPITOS, EN EL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE

Asunto: **Requisitos para suscripción de acta de inicio**

En cumplimiento de las obligaciones contractuales adquiridas por el CONSORCIO METRO CINCO y con el fin de poder dar trámite a la suscripción del acta de inicio adjunto a la presente la siguiente información:

- Certificado de Afiliación a seguridad social - de los consorciados y del representante legal del consorcio Metro Cinco
- Certificación de parafiscales – Firmada por el contador y el representante legal del consorcio
- Soporte de pago de estampillas el cual fue enviado al correo pagostesoreria@casanare.gov.co, estamos a la espera del certificado de la gobernación del pago
- Se adjunta pólizas del contrato – se debe anexar la aprobación de jurídica y copia de las pólizas
- Con base en el plan de cargas se adjunta a la presente las hojas de vida del personal de la etapa de pre-construcción

Quedamos atentos a cualquier inquietud y/o comentario.

Cordialmente,

ING. OSCAR ALFREDO MONTOYA CASTRO
Representante Legal
Consorcio Metro Cinco

2375

CONSORCIO METRO CINCO

GMC-133-003-2023

Bogotá, diciembre 20 de 2023

Ingeniero
ELKIN SAMUEL RUBIANO ROJAS
Representante legal
CONSORCIO MONTERUBIO
Calle 8 No. 15 A 06 – Oficina 202 Ciudad: Santa Marta
Correo electrónico: ingecomrs@gmail.com

Referencia: Contrato de obra pública No. SECOP II CAS-OAJ-LP-020-2023, Nro. Interno 2382-2023 de 2023-12-06, cuyo objeto es MEJORAMIENTO A NIVEL DE PAVIMENTO DE LA VIA EL MILAGRO – YOPITOS, EN EL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE

Asunto: **Presentación de Interventoría y Requisitos para suscripción de acta de inicio**

En el marco del contrato en referencia, se informa que la firma adjudicataria para realizar la Interventoría es el CONSORCIO METRO CINCO, para lo cual enviamos los datos de contacto así:

DIRECTOR DE INTERVENTORIA: Ingeniero Jairo Ortiz Celular: +57 316 6352083 E-mail: <direcciontecnica@grupometrocolombia.com>
REPRESENTANTE LEGAL (s): Ingeniera Marlady Guerrero Celular: +57 317 6812822 E-mail: comercial@grupometrocolombia.com

E-MAIL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA: interventoria2342yopal@gmail.com

Así mismo y en cumplimiento de las obligaciones contractuales adquiridas por el CONSORCIO METRO CINCO a continuación, se listan los requisitos documentales para la suscripción del acta de inicio de obra:

- Afiliación a seguridad social - de los consorciados y del representante legal del consorcio
- Certificación de parafiscales – Firmada por el contador y el representante legal del consorcio
- Original del pago de estampillas y certificado de la gobernación del pago (para hacer este pago te envió anexo un instructivo)

CONSORCIO
METRO CINCO
GMC-133-003-2023

- Aprobación de las pólizas – se debe anexar la aprobación de jurídica y copia de las pólizas
- Presentar a la Interventoría las Hoja de vida de los profesionales, equipo de maquinaria mínima del proyecto y fuentes de material de acuerdo con el anexo técnico
- Realizar la visita conjunta entre Contratista, interventoría y Gobernación
- Socialización a la comunidad

Frente al anticipo del contrato, si se opta por aceptar las condiciones de manejo, es necesario que el contratista acepte y solicite el anticipo con la presentación del Plan de inversión del anticipo y apertura de la fiducia de manejo conjunto con la Interventoría.

Por otro lado, como prerrequisito es necesario que el contratista realice el análisis de la información publicada en el SECOP en cuanto a especificaciones, estudios y diseños; y presente a esta interventoría el resultado de la revisión, especialmente en lo relacionado con los siguientes aspectos:

1.1 Revisión y verificación en campo de los diseños
1.2 Cumplimiento requerimientos ambientales
1.3 Revisión predial
1.4 Permisos y/o disponibilidad de servicios públicos
1.5 Permisos y/o disponibilidad fuentes de materiales

En caso de faltantes o discrepancias, se deberá solicitar a la gobernación de Casanare, aclaración y/o complemento de la información y no podrá darse el inicio a las obras hasta tanto se tenga la totalidad de la documentación y aprobaciones requeridas para la ejecución del contrato.

Quedamos atentos a cualquier inquietud y prestos a la disponibilidad del contratista y de la Gobernación para realizar conjuntamente la visita preliminar y socialización a la comunidad, previo a la orden de inicio del contrato de obra.

Cordialmente,

ING. OSCAR ALFREDO MONTOYA CASTRO
Representante Legal
Consorcio Metro Cinco

c.c Ingeniero OSCAR EDUARDO GARCIA Secretario de Infraestructura GOBERNACION DE CASANARE

2875

CONSORCIO METRO CINCO

GMC-133-004-2023

Bogotá, diciembre 27 de 2023

Ingeniero
OSCAR EDUARDO GARCIA
Secretario de Infraestructura
GOBERNACION DE CASANARE

Referencia: Contrato 2342-2023, cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MEJORAMIENTO A NIVEL DE PAVIMENTO DE LA VIA EL MILAGRO – YOPITOS, EN EL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE

Asunto: **Solicitud de información**

En cumplimiento de las obligaciones contractuales adquiridas por el CONSORCIO METRO CINCO y previo a dar inicio a la etapa precontractual de interventoría, se solicita a la GOBERNACIÓN DE CASANARE, se haga entrega forma a esta interventoría y a la firma contratista CONSORCIO MONTE RUBIO de las especificaciones técnicas y documentos de estudios y diseños a implementar en el mejoramiento a nivel de pavimento de la vía el Milagro –Yopitos. O informar si la documentación publicada en el SECOP es la definitiva y está completa.

Quedamos atentos a cualquier inquietud y/o comentario.

Cordialmente,

ING. OSCAR ALFREDO MONTOYA CASTRO
Representante Legal
Consorcio Metro Cinco

7898

CONSORCIO METRO CINCO

GMC-133-005-2024

Bogotá, enero 23 de 2024

Ingeniero
ALVARO LUIS RIVERA CONTRERAS
Secretario de Despacho
Secretario de Infraestructura
GOBERNACION DE CASANARE

Referencia: Contrato 2342-2023, cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MEJORAMIENTO A NIVEL DE PAVIMENTO DE LA VIA EL MILAGRO – YOPITOS, EN EL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE

Asunto: **Respuesta oficio 500-85019**

En atención al oficio 500-85019 del 17/01/2024 y en cumplimiento de las obligaciones contractuales adquiridas por el CONSORCIO METRO CINCO adjunto a la presente se remite la siguiente información:

- Certificado de Afiliación a seguridad social - de los consorciados y del representante legal del consorcio Metro Cinco y planillas de pago de seguridad social, se aporta vigencia de contador con fecha no mayor a 3 meses.

- Soporte de pago de estampillas el cual fue enviado al correo pagostesoreria@casanare.gov.co, no se cuenta con el certificado de la gobernación. Siendo este un documento interno de la entidad se solicita solo tener en cuenta los soportes de pago para la suscripción del acta de inicio.

- Se adjunta pólizas del contrato – con la captura de pantalla del Secop II en la cual se evidencia que se encuentran aprobadas.

- Hojas de vida del siguiente personal de interventoría:

  - Director
  - Residente 1 (Ingeniero de vías y transporte)
  - Residente 2 (Ingeniero Civil)
  - Residente Ambiental
  - Profesional en Seguridad, Salud y Gestión Social
  - Profesional en Derecho
  - Profesional Contable

CONSORCIO METRO CINCO

GMC-133-005-2024

- Secretaria 1
- Topógrafo
- Cadenero 2

Quedamos atentos a cualquier inquietud y/o comentario.

Cordialmente,

ING. OSCAR ALFREDO MONTOYA CASTRO
Representante Legal
Consorcio Metro Cinco

2880

CONSORCIO METRO CINCO

GMC-133-009-2024

Bogotá, marzo 11 de 2024

Ingeniero

Señores
GOBERNACION DE CASANARE
Ing. Robert Asis Hernández Cachay
Director Técnico de Construcciones
Carrera. 20 No. 8 – 67
Yopal, Casanare

Referencia: Contrato 2342-2023, cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MEJORAMIENTO A NIVEL DE PAVIMENTO DE LA VIA EL MILAGRO – YOPITOS, EN EL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE

Asunto: Informe Semanal No. 1 Interventoría

En cumplimiento de las obligaciones contractuales adquiridas por el CONSORCIO METRO CINCO, se adjunta al presente comunicado el informe semanal No. 1 de Interventoría, correspondiente a la semana del primero (1) de marzo al siete (7) de marzo de 2024, lo anterior para su revisión y apreciaciones al respecto.

Cualquier aclaración al respecto con gusto la atenderé

Cordialmente

JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director Interventoría
CONSORCIO METRO CINCO
Interventoría - CTO-2342-2023

2881

CONSORCIO METRO CINCO

GMC-133-010-2024

Bogotá, marzo 18 de 2024

Ingeniero

Señores
GOBERNACION DE CASANARE
Ing. Robert Asis Hernández Cachay
Director Técnico de Construcciones
Carrera. 20 No. 8 – 67
Yopal, Casanare

Referencia: Contrato 2342-2023, cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MEJORAMIENTO A NIVEL DE PAVIMENTO DE LA VIA EL MILAGRO – YOPITOS, EN EL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE

Asunto: Informe Semanal No. 2 Interventoría

En cumplimiento de las obligaciones contractuales adquiridas por el CONSORCIO METRO CINCO, se adjunta al presente comunicado el informe semanal No. 2 de Interventoría, correspondiente a la semana del ocho (8) de marzo al catorce (14) de marzo de 2024, lo anterior para su revisión y apreciaciones al respecto.

Cualquier aclaración al respecto con gusto la atenderé

Cordialmente

JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director Interventoría
CONSORCIO METRO CINCO
Interventoría - CTO-2342-2023

CONSORCIO METRO CINCO

GMC-133-011-2024

Bogotá, marzo 22 de 2024

Ingeniero

Señores
GOBERNACION DE CASANARE
Ing. Robert Asis Hernández Cachay
Director Técnico de Construcciones
Carrera. 20 No. 8 – 67
Yopal, Casanare

Referencia: Contrato 2342-2023, cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MEJORAMIENTO A NIVEL DE PAVIMENTO DE LA VIA EL MILAGRO – YOPITOS, EN EL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE

Asunto: Informe Pre-constructivo Contrato 2382 de 2023

En cumplimiento de las obligaciones contractuales adquiridas por el CONSORCIO METRO CINCO, se adjunta al presente comunicado el informe pre-constructivo, mediante el cual se dan a conocer las evaluaciones, análisis y ajustes, efectuados por la Interventoría a los componentes técnico ambiental y económico, para adelantar la ejecución de las obras objeto del contrato de obra No. 2382 de 2023

Por lo anterior, el Consorcio Metro Cinco solicita a ustedes señores Gobernación de Casanare, suscribir el acta de inicio del contrato de obra con fecha del día 1 de abril de 2024, considerando que, en el informe pre-constructivo se efectuaron los correspondientes análisis y ajustes, mediante los cuales se garantizan las condiciones normales para la iniciación de las obras.

Adicionalmente, se recuerda que los tiempos establecidos en el convenio suscrito entre la Gobernación de Casanare y la entidad EnTerritorio se han superado, considerando que a la fecha la ejecución de las obras ya se debía haber iniciado.

Se suministra Link de descarga de informe pre-constructivo y anexos

https://drive.google.com/drive/folders/1dKN4idkE8FcjhFoersg9P_p25ilZVf6x?usp=sharing

Cualquier aclaración al respecto con gusto la atenderé

Cordialmente

JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director Interventoría
CONSORCIO METRO CINCO
Interventoría - CTO-2342-2023

2883

CONSORCIO METRO CINCO

GMC-133-012-2024

Bogotá, marzo 22 de 2024

Ingeniero

Señores
GOBERNACION DE CASANARE
Ing. Robert Asis Hernández Cachay
Director Técnico de Construcciones
Carrera. 20 No. 8 – 67
Yopal, Casanare

Referencia: Contrato 2342-2023, cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MEJORAMIENTO A NIVEL DE PAVIMENTO DE LA VIA EL MILAGRO – YOPITOS, EN EL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE

Asunto: Informe Semanal No. 3 Interventoría

En cumplimiento de las obligaciones contractuales adquiridas por el CONSORCIO METRO CINCO, se adjunta al presente comunicado el informe semanal No. 3 de Interventoría, correspondiente a la semana del quince (15) de marzo al veintiuno (21) de marzo de 2024, lo anterior para su revisión y apreciaciones al respecto.

Cualquier aclaración al respecto con gusto la atenderé

Cordialmente

JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director Interventoría
CONSORCIO METRO CINCO
Interventoría - CTO-2342-2023

2884

CS2240116700000027

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

500 - 85
018

Yopal, 17 de enero de 2024

Ingeniero
OSCAR ALFREDO MONTOYA CASTRO
R/L: Consorcio Metro Cinco
Carrera 20 # 39 - 69
Bogotá D.C.
Email: comercial@grupometrocolombia.com
interventoria2342yopal@gmail.com

Asunto: Respuesta oficio **GMC-133-004-2023** de fecha 27 de diciembre de 2023, contrato 2342 de 2023, cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA AL MEJORAMIENTO A NIVEL DE PAVIMENTO DE LA VÍA EL MILAGRO – YOPITOS, EN EL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Cordial saludo

De acuerdo a la solicitud de información que usted realiza por medio del oficio del asunto le informo lo siguiente:

Los documentos publicados en el SECOP II dentro del proceso de selección CAS-OAJ-LP-020-2023 y CAS-OAJ-CMA-028_2023 son los definitivos del proyecto cuyo objeto es ***MEJORAMIENTO A NIVEL DE PAVIMENTO DE LA VÍA EL MILAGRO – YOPITOS, EN EL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE*** y serán los que tendrán valides durante la ejecución del contrato y su liquidación.

De igual manera le informo que en caso que algún documento o plano no haya sido publicado por la razón que corresponda, todos los documentos originales se encuentran en el expediente contractual que reposa en la Oficina Asesora Jurídica de la gobernación de Casanare, los cuales en su momento podrá solicitar una copia de lo que se requiera, el trámite de costos de las copias acarrea directamente al contratista.

Es bueno precisar que una vez realizada la etapa pre constructiva la interventoría deberá firmar y sellar todos los documentos y planos ajustados si es el caso los cuales harán parte del proyecto y permanecerán en obra y serán los únicos que tendrán valides en su momento para la ejecución de las obras.

Atentamente,

ALVARO LUIS RIVERA CONTRERAS
Secretario de Despacho
Secretaría de Infraestructura

4. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO DE OBRA

CONSORCIO METRO CINCO NIT 900585054-2	INFORME MENSUAL No.1 DE INTERVENTORÍA -ETAPA CONSTRUCTIVA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA 2382-2023	CONTRATO DE CONSULTORIA		
		2342- 2023		
		1	4	2024
	Periodo del: 01 de marzo de 2024 a 30 de marzo de 2024	DD	MM	AA

4.1 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

Con base en las diferentes visitas que se han efectuado al corredor vial objeto de intervención, además de las reuniones adelantadas en campo, la Interventoría tomó el respectivo registro fotográfico como seguimiento al contrato de obra No.2382 de 2023, se adelantaron durante el mes mesas de trabajo y comités, de los cuales se dejó el respectivo registro mediante actas. Se adelantó por parte de la interventoría el informe preconstructivo que incluye lo siguiente:

* Revisión de los estudios y diseños: Se realizó la revisión de todos los capítulos contenidos en el documento de estudios y diseños entregados por la Gobernación de Casanare, específicamente en el tema de topografía, estudios de tránsito, diseño geométrico, estudios hidráulicos, pavimentos, componentes ambientales PAGA y se plasmaron las observaciones y recomendaciones en el documento del informe preconstructivo, el cual se entregó a la entidad el día 22 de marzo de 2024.

* Levantamiento topográfico georreferenciado de la vía actual – Por parte de la Interventoría.

* Ajuste a los lineamientos horizontales y verticales del diseño geométrico por cuanto se encontró una diferencia altimétrica de 1 m y planimétrica de 7 m, con respecto a lo entregado en los documentos de estudios y diseños.

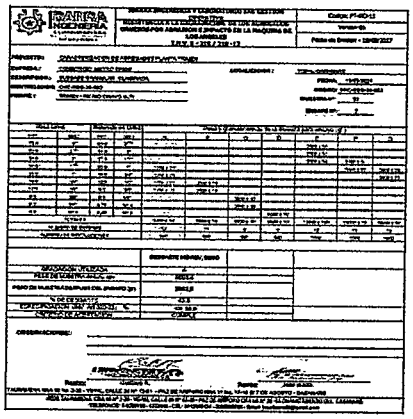
* Ajuste al documento PAGA.

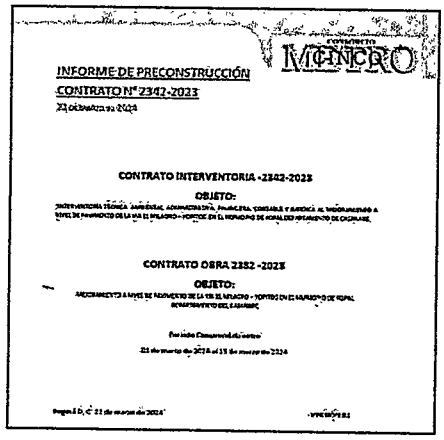
* Informes semanales de Interventoría, sobre el avance del contrato, para un total de 4.

* Análisis geotécnico a los materiales de la cantera Trimex, como una alternativa positiva al proyecto por cuanto se encuentra más cerca en comparación con la cantera Petrioriente, la cual fue prevista en los estudios y diseños. Se analizó material para base y subbase granular.

* Balance económico del presupuesto de obra, de acuerdo a los resultados de la cantera Trimex y el ajuste en el diseño geométrico.

* Elaboración del informe mensual de Interventoría N°1.




INFORME DE PRECONSTRUCCIÓN
CONTRATO N° 2342-2023
CONTRATO INTERVENTORIA -2342-2023
OBJETO:
CONTRATO OBRA 2382 -2023
OBJETO:

CONSORCIO METRO CINCO NIT 900585054-2	INFORME MENSUAL No.1 DE INTERVENTORÍA -ETAPA CONSTRUCTIVA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA 2382-2023	CONTRATO DE CONSULTORIA		
		2342- 2023		
		1	4	2024
	Periodo del: 01 de marzo de 2024 a 30 de marzo de 2024	DD	MM	AA

4.2 INCONVENIENTES Y DETERMINACIONES

	INCONVENIENTES
1	El contratista no ha realizado la entrega de la documentacion previa para la aprobacion y posterior firma del acta de inicio.

	DETERMINACIONES
1	Se solicita se entregue la documentación contractual en las reuniones previas a la firma del acta de inicio

4.3. INFORMACIÓN AVANCE DE OBRA

CONSORCIO MENCRO	INFORME MENSUAL No.1 DE INTERVENTORÍA -ETAPA CONSTRUCTIVA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA 2382-2023	CONTRATO DE CONSULTORÍA 2342-2023		
	Período del: 01 de marzo de 2024 a 30 de marzo de 2024	1 DD	4 MM	2024 AA

4.3.1 RELACIÓN AVANCE DE EJECUCIÓN

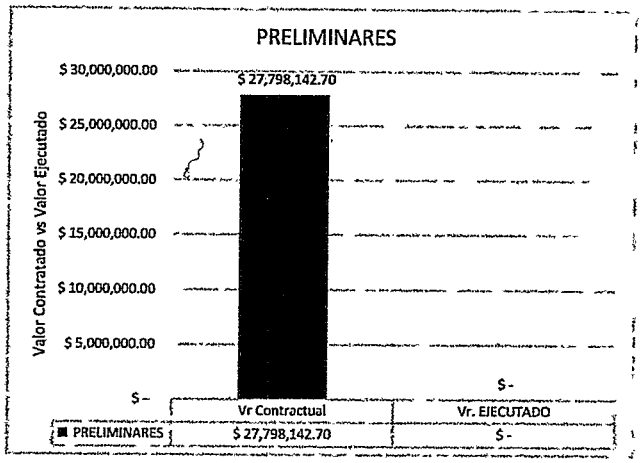
		CONDICIONES CONTRACTUALES					EJECUTADO 01 MARZO A 31 MARZO			TOTAL EJECUTADO		
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	% INCIDENCIA	CANTIDAD	VALOR	%	CANTIDAD	VALOR	%
1	PRELIMINARES											
1.1	Demolición de alcantarilla, con retiro	m³	98.64	$ 104,365.00	$ 10,294,563.60	0.09%			0.00%	0.00	$ 0.00	0.00%
1.2	Excavación de cortes, canales y préstamo (Acarreo hasta 5 Kms)	m³	884.30	$ 18,191.00	$ 12,448,101.30	0.10%			0.00%	0.00	$ 0.00	0.00%
1.3	Transporte de material Pétreo (vía destapada)	m³-km	2,250.17	$ 2,040.00	$ 4,590,346.80	0.04%			0.00%	0.00	$ 0.00	0.00%
1.4	Desmonte señales de transito, con transporte	und	29.00	$ 16,039.00	$ 465,131.00	0.00%			0.00%	0.00	$ 0.00	0.00%
				Subtotal	$ 27,798,142.70			$ 0.00			$ 0.00	
2	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA											
2.1	Terraplén con material crudo de rio Seleccionado (zaranda) Tmax. 6"	m³	26,712.69	$ 63,900.00	$ 1,706,940,891.00	14.27%			0.00%	0.00	$ 0.00	0.00%
2.2	Sub base granular triturada	m³	13,504.24	$ 100,787.00	$ 1,361,051,836.88	11.38%			0.00%	0.00	$ 0.00	0.00%
2.3	Base granular (INV. 330.1)	m³	7,755.02	$ 115,770.00	$ 897,798,665.40	7.50%			0.00%	0.00	$ 0.00	0.00%
2.4	Transporte de material Pétreo (vía pavimentada)	m³-km	1,204,095.82	$ 1,929.00	$ 2,322,700,836.78	19.41%			0.00%	0.00	$ 0.00	0.00%
2.5	Transporte de material Pétreo (vía destapada)	m³-km	168,861.25	$ 2,040.00	$ 344,476,950.00	2.88%			0.00%	0.00	$ 0.00	0.00%
2.6	Empradizacion pasto trencilla (grama)	m²	11,379.79	$ 14,625.00	$ 166,429,428.75	1.39%			0.00%	0.00	$ 0.00	0.00%
				Subtotal	$ 6,799,398,608.81			$ 0.00			$ 0.00	
3	PAVIMENTOS											
3.1	Imprimación con emulsión asfáltica	m²	49,800.00	$ 5,051.00	$ 251,539,800.00	2.10%			0.00%	0.00	$ 0.00	0.00%
3.2	Mezcla Asfáltica MDC-2 o 19	m³	3,776.16	$ 1,017,254.00	$ 3,841,313,864.64	32.11%			0.00%	0.00	$ 0.00	0.00%
3.3	Transporte de material Pétreo (vía pavimentada)	m³-km	94,781.72	$ 1,929.00	$ 182,833,937.88	1.53%			0.00%	0.00	$ 0.00	0.00%
3.4	Transporte de material Pétreo (vía destapada)	m³-km	13,292.10	$ 2,040.00	$ 27,115,884.00	0.23%			0.00%	0.00	$ 0.00	0.00%
				Subtotal	$ 4,302,803,486.52			$ 0.00			$ 0.00	
4	OBRAS DE ARTE-OBRAS DE DRENAJE MENOR											
4.1	Excavación mecánica en material común 0 - 2 m (oruga)	m³	172.14	$ 6,733.00	$ 1,159,018.62	0.01%			0.00%	0.00	$ 0.00	0.00%
4.2	Tubería Concreto Reforzado, clase I de diámetro 36", (INV.661)	m	151.00	$ 341,143.00	$ 51,512,593.00	0.43%			0.00%	0.00	$ 0.00	0.00%
4.3	Concreto para alcantarilla, resistencia 210 kg/cm2 - 3000 psi	m³	136.98	$ 770,464.00	$ 105,522,749.44	0.88%			0.00%	0.00	$ 0.00	0.00%
4.4	Concreto para solado resistencia 140 kg/cm2 - 2000 psi	m³	35.47	$ 31,640.00	$ 1,122,270.80	0.01%			0.00%	0.00	$ 0.00	0.00%
4.5	Concreto Ciclópeo para alcantarillas de resistencia 3000 Psi o 210 Kg/cm²	m³	199.84	$ 707,446.00	$ 141,376,008.64	1.18%			0.00%	0.00	$ 0.00	0.00%
4.6	Malla electrosoldada Q-5 o M188	m²	472.57	$ 30,643.00	$ 14,480,962.51	0.12%			0.00%	0.00	$ 0.00	0.00%
4.7	Acero de Refuerzo Grado 60	kg	1,920.57	$ 9,604.00	$ 18,445,154.28	0.15%			0.00%	0.00	$ 0.00	0.00%
4.8	Acero de Refuerzo Grado 37	kg	2,585.87	$ 9,725.00	$ 25,147,585.75	0.21%			0.00%	0.00	$ 0.00	0.00%
4.9	Transporte de material Pétreo (vía pavimentada)	m³-km	860.70	$ 1,929.00	$ 1,660,290.30	0.01%			0.00%	0.00	$ 0.00	0.00%
4.10	Transporte de material Pétreo (vía destapada)	m³-km	516.42	$ 2,040.00	$ 1,053,496.80	0.01%			0.00%	0.00	$ 0.00	0.00%
				Subtotal	$ 381,480,130.14			$ 0.00			$ 0.00	
5	SEÑALIZACIÓN											
5.1	Líneas de demarcación de ancho 12 cm con pintura acrílica, incluye micro esferas (INV. 700.1)	m	22,251.10	$ 4,221.00	$ 93,921,893.10	0.79%			0.00%	0.00	$ 0.00	0.00%
5.2	Señales preventivas (SP), reglamentarias (SR) e informativas (SI) 75 X 75 cm	und	148.00	$ 583,132.00	$ 86,303,536.00	0.72%			0.00%	0.00	$ 0.00	0.00%
5.3	Tacha reflectiva	und	2,972.00	$ 13,250.00	$ 39,379,000.00	0.33%			0.00%	0.00	$ 0.00	0.00%
5.4	Resalto u Ondulación (Reductor de velocidad) Concreto 4000 Psi, 280 Kg/cm²	m	51.10	$ 600,032.00	$ 30,661,635.20	0.26%			0.00%	0.00	$ 0.00	0.00%
5.5	Marcas viales con pintura acrílica para demarcación (símbolos y letreros)	m²	142.16	$ 36,240.00	$ 5,151,878.40	0.04%			0.00%	0.00	$ 0.00	0.00%
5.6	Estoperol metálico 14 x 4 cm	und	1,000.00	$ 26,952.00	$ 26,952,000.00	0.23%			0.00%	0.00	$ 0.00	0.00%
5.7	Defensa metálica Norma 730 INV (anclaje e instalación)	m	540.00	$ 230,438.00	$ 124,436,520.00	1.04%			0.00%	0.00	$ 0.00	0.00%
				Subtotal	$ 406,806,462.70			$ 0.00			$ 0.00	
				SUBTOTAL OBRA AJUSTADO AL PESO	$ 11,898,288,831.00	99.45%		$ 0.00	0.00%		$ 0.00	0.00%
				PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO (PMT)	$ 25,408,224.00	0.21%		$ 0.00	0.00%		$ 0.00	0.00%
				PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL (PAGA)	$ 40,531,128.00	0.34%		$ 0.00	0.00%		$ 0.00	0.00%
				VALOR TOTAL	$ 11,964,226,183.00	100.00%		$ 0.00	0.00%		$ 0.00	0.00%

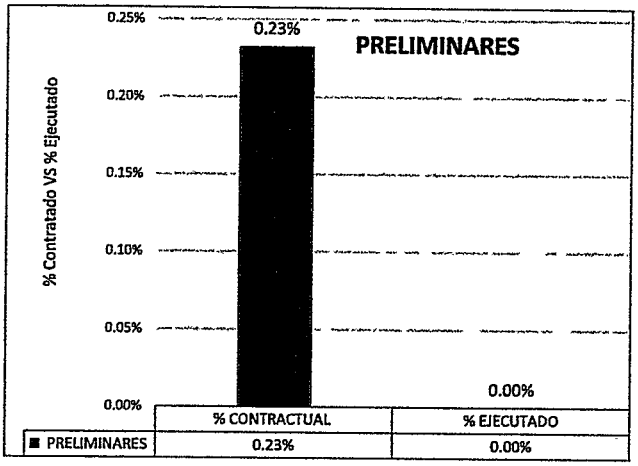
CONSORCIO METRO CINCO

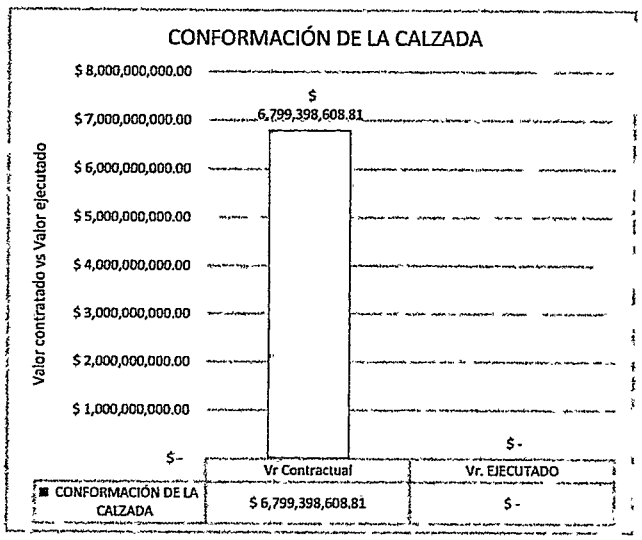
INFORME MENSUAL No.1 DE INTERVENTORÍA -ETAPA CONSTRUCTIVA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA 2382-2023

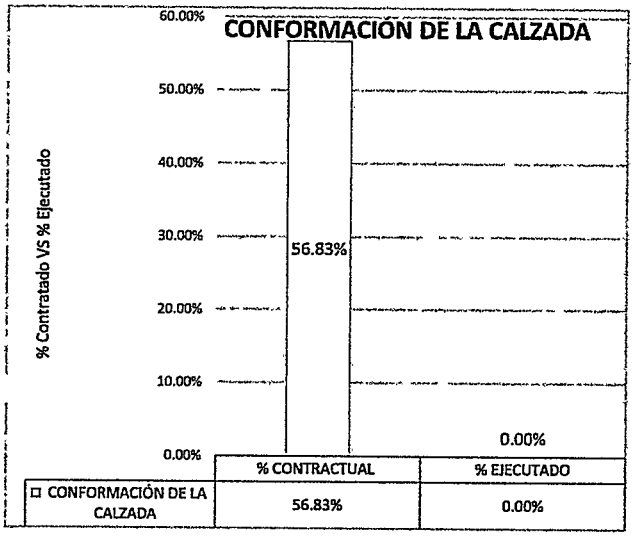
CONTRATO DE CONSULTORIA		
2342- 2023		
1	4	#####
DD	MM	AA

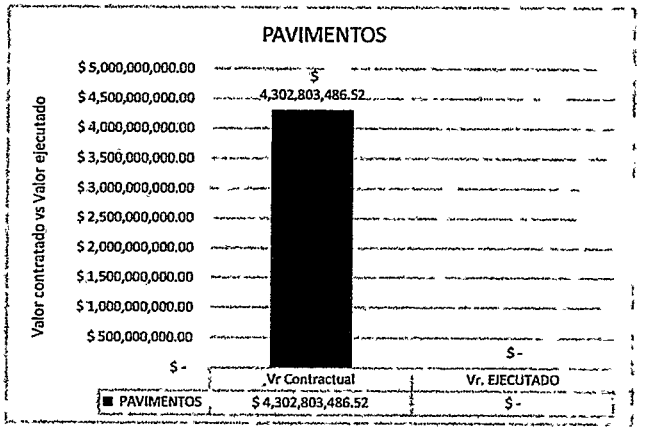
4.3.2 AVANCE DE OBRA POR CAPITULOS

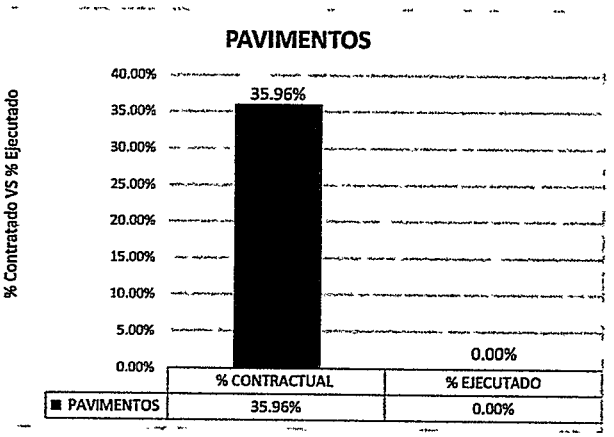






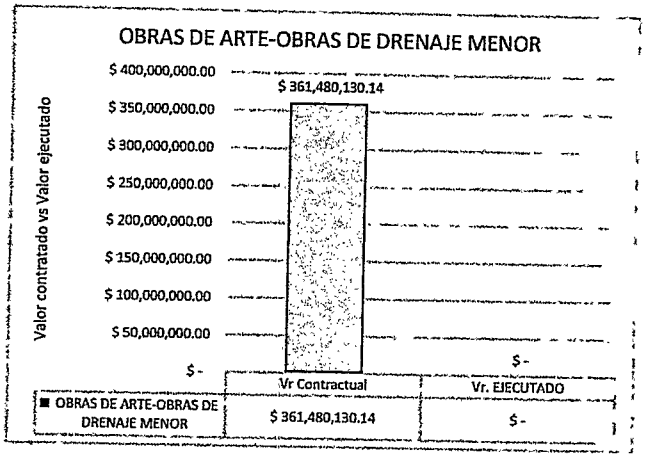


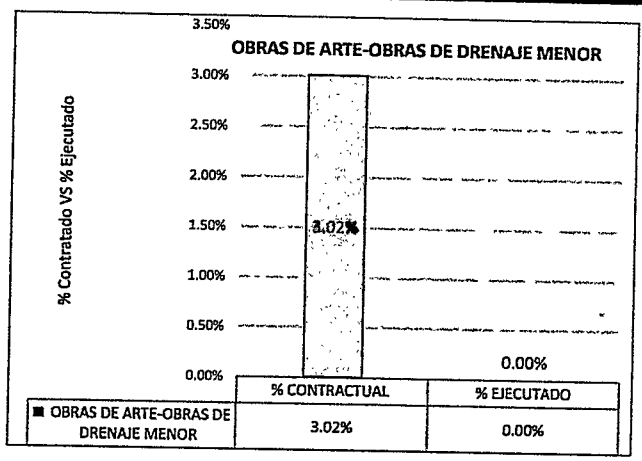


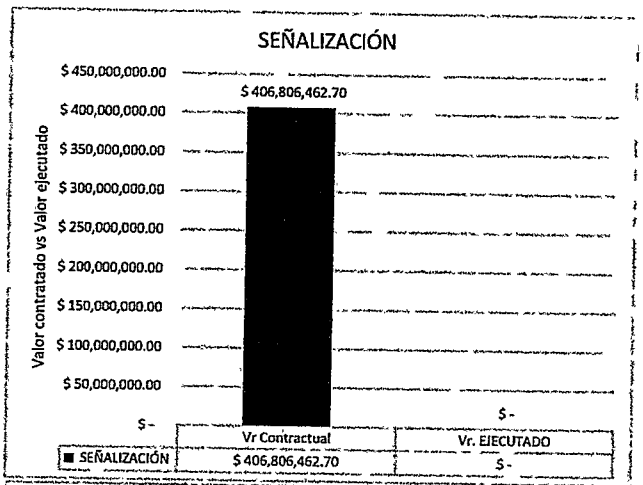


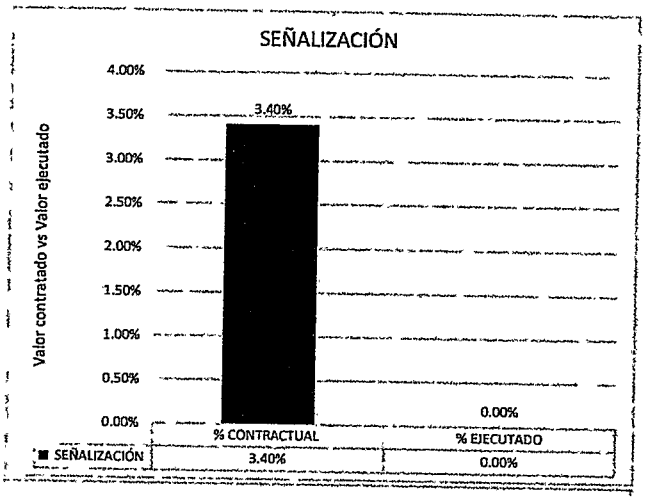
CONSORCIO MACRO	INFORME MENSUAL No.1 DE INTERVENTORÍA -ETAPA CONSTRUCTIVA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA 2382-2023	CONTRATO DE CONSULTORIA 2342- 2023
		1 DD / 4 MM / ##### AA

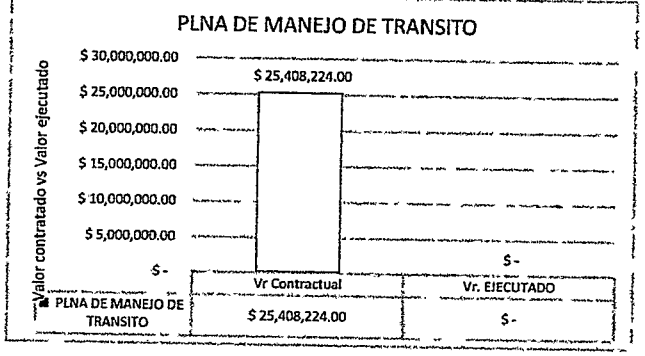
4.3.2 AVANCE DE OBRA POR CAPITULOS

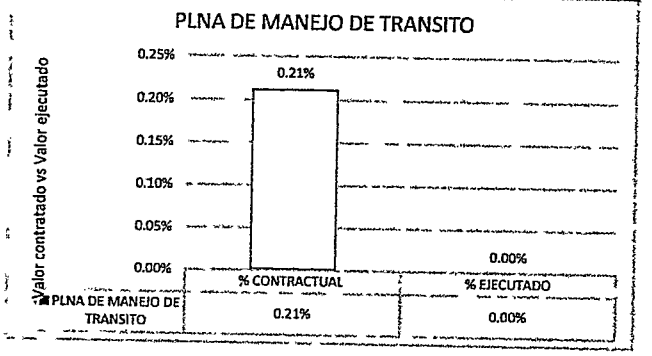




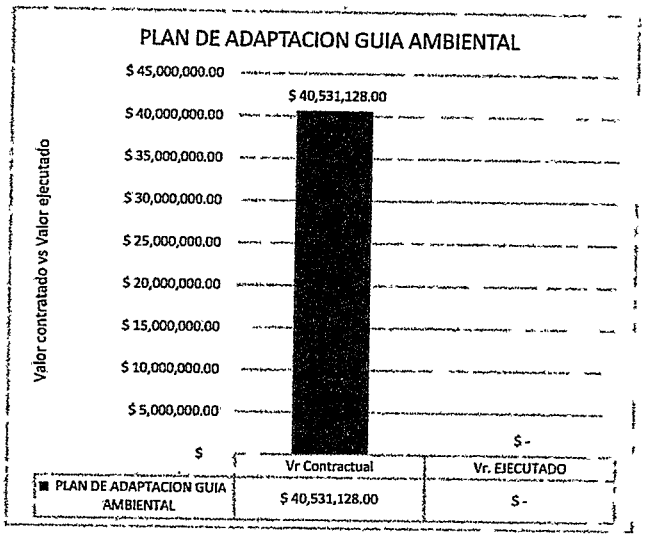


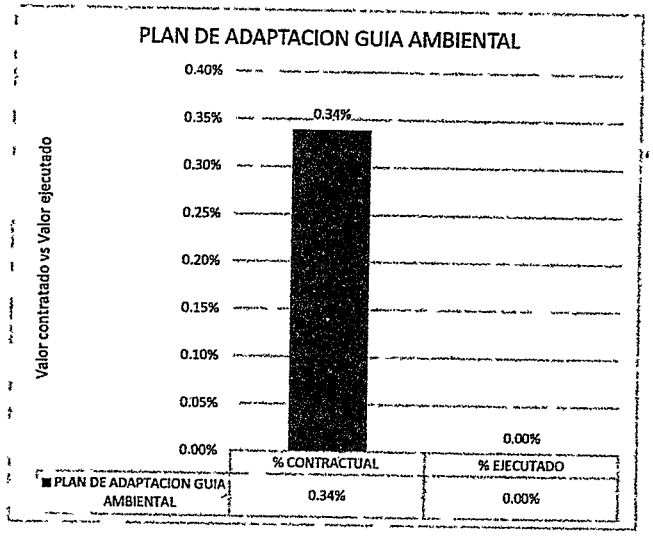






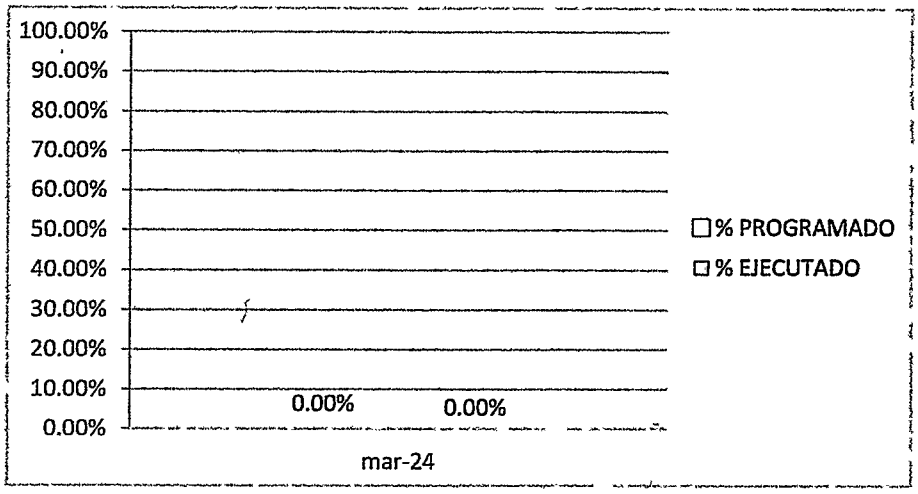
4.3.2 AVANCE DE OBRA POR CAPITULOS





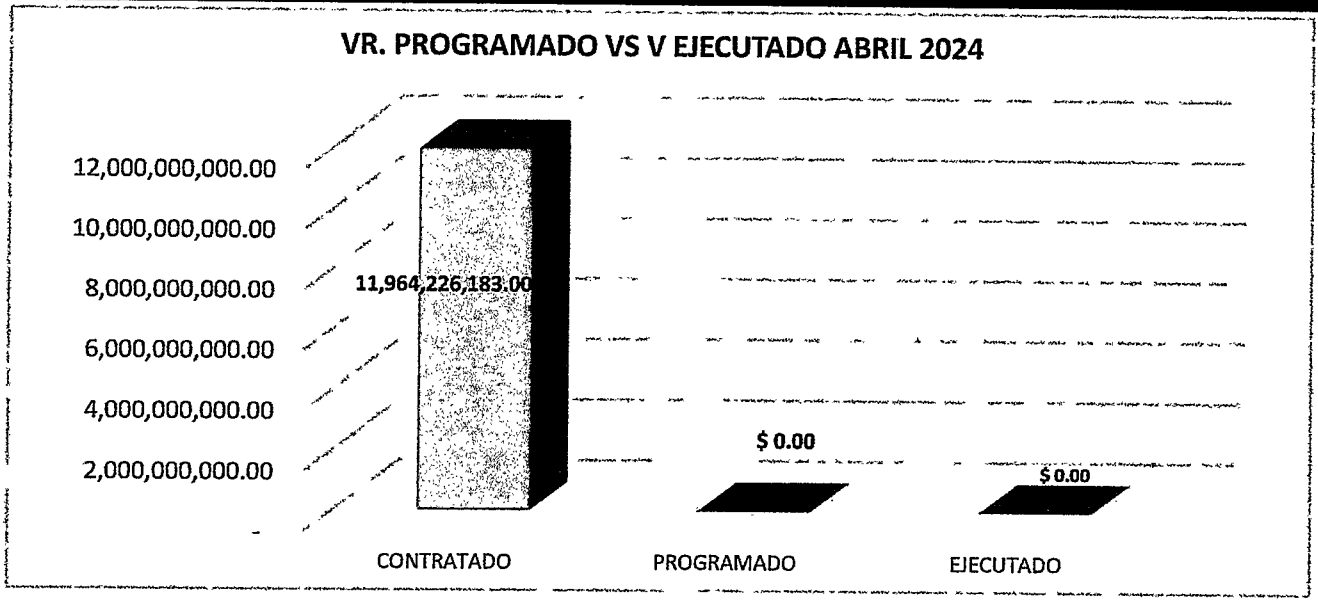
CONSORCIO METRO	INFORME MENSUAL No.1 DE INTERVENTORÍA -ETAPA CONSTRUCTIVA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA 2382-2023	CONTRATO DE CONSULTORIA		
		2342- 2023		
		1	4	#####
	#¡REF!	DD	MM	AA

4.3.3 GRÀFICO % AVANCE DE OBRA PROGRAMADA VS % OBRA EJECUTADA PERIODO

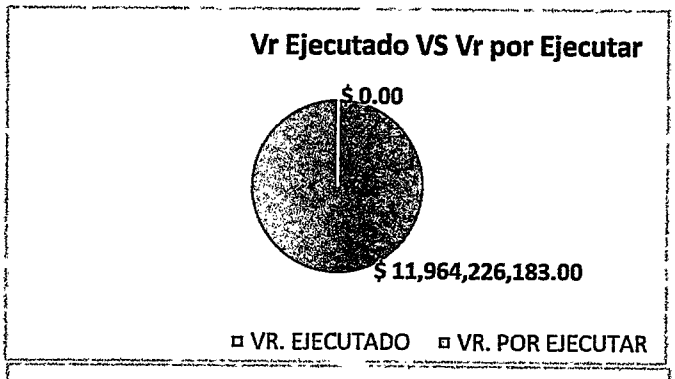


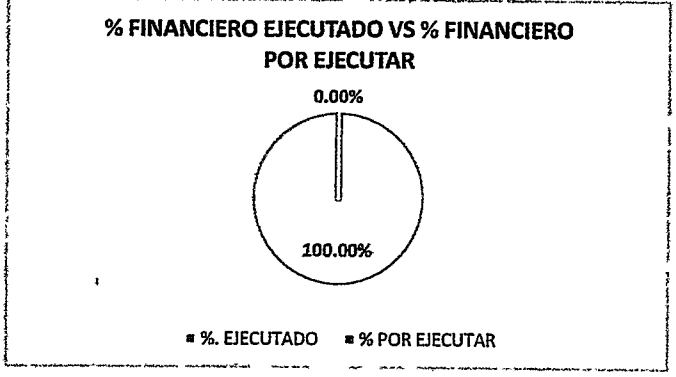
CONSORCIO MINCRO	INFORME MENSUAL No.1 DE INTERVENTORÍA -ETAPA CONSTRUCTIVA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA 2382-2023	CONTRATO DE CONSULTORIA		
		2342- 2023		
	#¡REF!	1	4	#¡REF!
		DD	MM	AA

4.3.4 GRÁFICO DE AVANCE DE OBRA PROGRAMADA VS EJECUTADA EN EL MES DE ABRIL DE 2024



4.3.5 AVANCE FINANCIERO ACUMULADO DE LA OBRA





En el gráfico podemos apreciar que valor ejecutado acumulado corresponde a $ 0,0 de ejecución del proyecto con corte 31 de marzo de 2024 correspondiente a un 0,0%, quedando un saldo por ejecutar de $ 11.964.226.183,00 VALOR TOTAL CONTRATADO correspondiente al 100% del valor total del presupuesto contractual, debido a que aun no se ha suscrito acta de inicio

4.4 ESPECIFICACIONES

4.4.1 ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CONSTRUCCIÓN

El proyecto en general cuenta con sus respectivas especificaciones generales y particulares para el desarrollo de las actividades de obra; tal documento se encuentra incluido dentro de la información evaluada y servirá de consulta para las partes involucradas en desarrollo del proyecto en general; a continuación se relaciona copia del cuadro resumen contenido en los anexos técnicos del proceso licitatorio.

"MEJORAMIENTO A NIVEL DE PAVIMENTO DE LA VIA EL MILAGRO-YOPITOS EN EL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL	ESPECIFICACIONES PARTICULAR	DESCRIPCIÓN	UND.
1				PRELIMINARES	
1.1	1.1.3.1	INV ART 201-22		Demolicion de alcantarilla, con retiro	m³
1.2	1.2.3.1	INV ART 210-22		Excavacion de cortes, canales y prestamo	m³
1.3	1.3.3.1	INV ART 900-22		Transporte de material Petreo (via destapada)	m³-km
1.4	1.4.12.		PART.01	Desmonte señales de transito, con transporte	und
2				CONFORMACIÓN DE LA	
2.1	2.1.3.1	INV ART 220-22		Terraplen con material crudo de rio Seleccionado	m³
2.2	2.2.3.1	INV ART 320-22		Sub base granular triturada	m³
2.3	2.3.3.1	INV ART 330-22		Base granular (INV. 330.1)	m³
2.4	2.4.3.1	INV ART 900-22		Transporte de material Petreo (via pavimentada)	m³-km
2.5	2.5.3.1	INV ART 900-22		Transporte de material Petreo (via destapada)	m³-km
2.6	2.6.12.		PART.02	Empradizacion pasto trencilla (grama)	m²
3				PAVIMENTOS	
3.1	3.1.3.1	INV ART 420-22		Imprimacion con emulsion asfaltica	m²
3.2	3.2.3.1	INV ART 450-22		Mezcla Asfaltica MDC-2 o 19	m³
3.3	3.3.3.1	INV ART 900-22		Transporte de material Petreo (via pavimentada)	m³-km
3.4	3.4.3.1	INV ART 900-22		Transporte de material Petreo (via destapada)	m³-km
4				OBRAS DE ARTE-OBRAS DE	
4.1	4.1.3.1	INV ART 600-22		Excavacion mecanica en material comun 0 - 2 m	m³
4.2	4.2.3.1	INV ART 661-22		Tuberia Concreto Reforzado, clase I de diámetro	m
4.3	4.3.3.1	INV ART 630-22		Concreto para alcantarilla, resistencia 210	m³
4.4	4.4.3.1	INV ART 630-22		Concreto para solado resistencia 140 kg/cm2 -	m²
4.5	4.5.3.1	INV ART 630-22		Concreto Ciclopeo para alcantarillas de	m³
4.6	4.6.3.1	INV ART 640-22		Malla electrosoldada Q-5 o M188	m²
4.7	4.7.3.1	INV ART 640-22		Acero de Refuerzo Grado 60	kg
4.8	4.8.3.1	INV ART 640-22		Acero de Refuerzo Grado 37	kg
4.9	4.9.3.1	INV ART 900-22		Transporte de material Petreo (via pavimentada)	m³-km
4.1	4.10.3.	INV ART 900-22		Transporte de material Petreo (via destapada)	m³-km
5				SEÑALIZACIÓN	
5.1	5.1.3.1	INV ART 700-22		Lineas de demarcacion de ancho 12 cm con	m
5.2	5.2.3.1	INV ART 710-22		Señales preventivas (SP), reglamentarias (SR) e	und
5.3	5.3.3.1	INV ART 701-22		Tacha reflectiva	und
5.4	5.4.12.		PART.03	Resalto u Ondulacion (Reductor de velocidad)	m
5.5	5.5.3.1	INV ART 700-22		Marcas viales con pintura acrilica para	m²
5.6	5.6.12.		PART.04	Estoperol metalico 14 x 4 cm	und
5.7	5.7.3.1	INV ART 730-22		Defensa metalica Norma 730 INV (anclaje e	m

5. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE DEL CONTRATO DE OBRA 2382-2023

#¡REF! CONSORCIO METRO	INFORME MENSUAL No.1 DE INTERVENTORÍA -ETAPA CONSTRUCTIVA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA 2382-2023	CONTRATO DE CONSULTORIA		
		2342- 2023		
		1	4	2024
	Periodo del 01 de marzo de 2024 a 30 de marzo de 2024	DD	MM	AA

5.1 BALANCE FINANCIERO DEL PROYECTO

CONCEPTO	VALOR CONTRATADO	VALOR ACTAS	VALOR GIROS Y/O PAGOS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 11,964,226,183.00		
VALOR ANTICIPO			$ 1,265,815,130.16
VALOR ADICIONAL			
VALOR EJECUTADO INFORME No.1		$ -	
VALOR A FAVOR DEL CONTRATISTA			$ -
EJECUTADO PARCIAL 1			
VALOR GIRADO PARCIAL 2			
VALOR POR EJECUTAR		$ 11,964,226,183.00	
VALOR PENDIENTE DE GIRO			$ 10,698,411,052.84
SUMAS IGUALES	**$ 11,964,226,183.00**	**$ 11,964,226,183.00**	**$ 11,964,226,183.00**

#IREF! CONSORCIO METRO	INFORME MENSUAL No.1 DE INTERVENTORÍA -ETAPA CONSTRUCTIVA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA 2382-2023	CONTRATO DE CONSULTORIA		
		2342- 2023		
		1	4	2024
	Periodo del: 01 de marzo de 2024 a 30 de marzo de 2024	DD	MM	AA

5.2 SEGUIMIENTO PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

A continuación se presenta el resumen por ÍTEMS del plan de inversión del anticipo del contrato 2382-2023

RESUMEN POR ITEMS - MARZO 2024

ITEM	DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO		EJECUTADO		
		VALOR	%	VALOR	%	SALDO
1	Pago de Salarios , Jornales y prestaciones	$ 25,316,302.60	2%	$ -	0%	$ 25,316,302.60
2	Transporte y alquiler de maquinaria	$ 632,907,565.08	50%	$ -	0%	$ 632,907,565.08
3	Compra de materiales y accesorios	$ 607,591,262.48	48%	$ -	0%	$ 607,591,262.48
TOTALES		**1,265,815,130.16**	**100%**	**$ -**	**0%**	$ 1,265,815,130.16

5.3 AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO

VALOR TOTAL ANTICIPO	VALOR AMORTIZACIÒN ACTAS ANTERIORES	VALOR AMORTIZACION ANTICIPO PRESENTE ACTA	VALOR AMORTIZACIÒN ANTICIPO CONSOLIDADO	VALOR PENDIENTE POR AMORTIZAR
$ 1,265,815,130.16	$ -	$ -	$ -	$ 1,265,815,130.16

5.4 INFORME DE FIDUCIA

#¡REF! CONSORCIO METRO	INFORME MENSUAL No.1 DE INTERVENTORÍA -ETAPA CONSTRUCTIVA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA 2382-2023	CONTRATO DE CONSULTORIA		
		2342- 2023		
		1	4	2024
	Periodo del: 01 de marzo de 2024 a 30 de marzo de 2024	DD	MM	AA

5.5 INFORMACION PRESUPUESTAL

CONCEPTO	DILIGENCIAR PARA CONTRATO INICIAL, ADICIONALES , OTRO SI Y DEMAS SEGÙN NECESIDAD				
	CONTRATO INICIAL		VIGENCIA FÚTURA	ADICIONAL 1	ADICIONAL 2
Certificado de disponibilidad presupuestal	No:	2303723			
	Fecha :	29/09/2023			
	Valor:	$ 1,359,799,298.00	$ 11,498,599,901.00		
Registro Presupuestal	Fuente				
	Registro	2302382			
	Fecha	12/12/2023			
	Valor	$ 1,359,799,298.00	$ 11,498,599,901.00		

5.6 INFORMACION RECIBO DE CAJA OFICIAL DE PAGO DE IMPUESTOS , CONTRIBUCIONES Y DERECHOS.

CONCEPTO	DILIGENCIAR PARA CONTRATO INICIAL, ADICIONALES , OTRO SI Y DEMAS SEGÙN NECESIDAD				
	CONTRATO INICIAL		ADICIONAL 1	ADICIONAL 1	ADICIONAL 2
Estampilla procultura 1%	No:				
	Fecha :	29/01/2024			
	Valor:	$ 119,642,300.00			
Estampilla pro adulto mayor 3 %	No:				
	Fecha :	29/01/2024			
	Valor:	$ 358,926,800.00			
Estampilla pro desarrollo 1 %	No:				
	Fecha :	29/01/2024			
	Valor:	$ 119,642,300.00			
Estampilla pro deporte 2.5 %	No:				
	Fecha :	29/01/2024			
	Valor:	$ 299,105,700.00			
Estampilla pro Unitropico 1.5%	No:				
	Fecha :	29/01/2024			
	Valor:	$ 179,463,400			

#¡REF! CONSORCIO MINCRO	INFORME MENSUAL No.1 DE INTERVENTORÍA -ETAPA CONSTRUCTIVA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA 2382-2023	CONTRATO DE CONSULTORIA		
		2342- 2023		
		1	4	2024
	Periodo del: 01 de marzo de 2024 a 30 de marzo de 2024	DD	MM	AA

5.7 INFORME DEL ESTADO DE INVERSIÓN DEL CONTRATO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR EJECUTADO ACUMULADO PRESENTE INFORME	VALOR POR EJECUTAR	VALOR A FAVOR DEL CONTRATISTA PRESENTE INFORME
$ 11,964,226,183.00	$ -	$ 11,964,226,183.00	$ -

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO			ANTICIPO	
VALOR DEL CONTRATO	$ 11,964,226,183.00		VALOR ANTICIPO CONTRATO 10.58%	$ 1,265,815,130.16
VALOR DE INVERSIÓN ACUMULADA PRESENTE (Etapa Constructiva)		$ -	PROYECCIÓN AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO	$ -
VALOR PENDIENTE DE INVERSIÓN	$ -	$ 11,964,226,183.00	PROYECCIÓN SALDO POR AMORTIZAR DEL ANTICIPO 10.58% DEL VALOR POR EJECUTAR	$ 1,265,815,130.16
SUMAS IGUALES	**$ 11,964,226,183.00**	**$ 11,964,226,183.00**		**$ 1,265,815,130.16**

#¡REF! CONSORCIO METRO	INFORME MENSUAL No.1 DE INTERVENTORÍA - ETAPA CONSTRUCTIVA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA 2382-2023	CONTRATO DE CONSULTORIA		
		2342- 2023		
		1	4	2024
	Periodo del: 01 de marzo de 2024 a 30 de marzo de 2024	DD	MM	AA

7. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA.

#¡REF! CONSORCIO METRO	INFORME MENSUAL No.1 DE INTERVENTORÍA - ETAPA CONSTRUCTIVA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA 2382-2023	CONTRATO DE CONSULTORIA		
		2342- 2023		
		1	4	2024
	Periodo del: 01 de marzo de 2024 a 30 de marzo de 2024	DD	MM	AA

7.1 INFORMACION BASICA DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

CONTRATO DE INTERVENTORIA	
Nombre del Contratante	DEPARTAMENTO DE CASANARE
Nombre del Contratista	CONSORCIO METRO CINCO R/L OSCAR ALFREDO MONTOYA CASTRO
Supervisor	ROBERT ASIS HERNANDEZ
Numero del Contrato	2342- 2023
Fecha del Contrato	NOVIEMBRE 21 DE 2023
Plazo Contractual (Meses)	DIEZ (10) MESES
Valor Inicial	$ 959,572,427.00
Valor Anticipo	$ -
Fecha de Iniciación	01 de marzo de 2024
Fecha de terminación Inicial	30 de Diciembre de 2024
Objeto	"IINTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MEJORAMIENTO A NIVEL DE PAVIMENTO DE LA VIA EL MILAGRO – YOPITOS, EN EL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE."
PLAZOS - SUSPENSIONES - PRORROGAS Y VIGENCIAS	
Fecha Autorización Prorroga	0
Periodo autorizado	0
Motivo	0
Fecha Autorización Suspensión No.1	N.A
	N.A
	N.A
	N.A
Motivo Suspensión No.1	
Fecha Adicional	N.A
Plazo Adicional	N.A
Motivo	N.A

#¡REF!	INFORME MENSUAL No.1 DE INTERVENTORÍA - ETAPA CONSTRUCTIVA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA 2382-2023	CONTRATO DE CONSULTORIA		
CONSORCIO METRO		2342- 2023		
	Periodo del: 01 de marzo de 2024 a 30 de marzo de 2024	1	4	2024
		DD	MM	AA

7.1 INFORMACION BASICA DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Nueva Fecha de terminación	N.A
EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	
*VALOR ($) EJECUTADO ETAPA PRECONSTRUCTIVA - A CORTE DEL PRESENTE INFORME MENSUAL (**PENDIENTE POR COBRAR**)- INCLUYE IVA*	$ 18,552,904.00
VALOR ($) POR EJECUTAR - ETAPA PRECONSTRUCTIVA	$ -
VALOR ($) DE INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA ETAPA CONSTRUCTIVA - PRESENTE INFORME	$ -
VALOR ($) INVERSIÓN POR EJECUTAR - ETAPA CONSTRUCTIVA - INCLUYE IVA	$ -
*VALOR TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA - PRESENTE INFORME (incluye IVA) - ETAPA PRECONSTRUCTIVA Y CONSTRUCTIVA - **PENDIENTE POR COBRAR***	$ 18,552,904.00
VALOR TOTAL PENDIENTE POR INVERTIR	$ 941,019,523.00

#IREF! CONSORCIO MONCRO	INFORME MENSUAL No.1 DE INTERVENTORÍA -ETAPA CONSTRUCTIVA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA 2382-2023	CONTRATO DE CONSULTORIA 2342- 2023		
	Periodo del: 01 de marzo de 2024 a 30 de marzo de 2024	1 DD	4 MM	2024 AA

7.2 INFORMACION PRESUPUESTAL CONTRATO DE CONSULTORÍA

CONCEPTO	DILIGENCIAR PARA CONTRATO INICIAL, ADICIONALES , OTRO SI Y DEMAS SEGÙN NECESIDAD				
	CONTRATO INICIAL		VIGENCIA FÚTURA	ADICIONAL 1	ADICIONAL 2
Certificado de disponibilidad presupuestal	No:	2303757			
	Fecha :	4/10/2023			
	Valor:	$ 21,997,865.00	$ 937,574,562.00		
Registro Presupuestal	Fuente				
	Registro	2302342			
	Fecha	6/12/2023			
	Valor	$ 21,997,865.00	$ 937,574,562.00		

7.3 INFORMACION RECIBO DE CAJA OFICIAL DE PAGO DE IMPUESTOS , CONTRIBUCIONES Y DERECHOS.

CONCEPTO	DILIGENCIAR PARA CONTRATO INICIAL, ADICIONALES , OTRO SI Y DEMAS SEGÙN NECESIDAD				
	CONTRATO INICIAL		ADICIONAL 1	ADICIONAL 1	ADICIONAL 2
Estampilla procultura 1%	No:				
	Fecha :	29/01/2024			
	Valor:	$ 8,063,600.00			
Estampilla pro adulto mayor 3 %	No:				
	Fecha :	5/12/2023			
	Valor:	$ 24,190,900.00			
Estampilla pro desarrollo 1 %	No:				
	Fecha :	29/01/2024			
	Valor:	$ 8,063,600.00			
Estampilla pro deporte 2.5 %	No:				
	Fecha :	29/01/2024			
	Valor:	$ 29,159,100.00			
Estampilla pro Unitropico 1.5%	No:				
	Fecha :	29/01/2024			
	Valor:	$ 12,095,500.00			

CONSORCIO METRO CINCO NIT 900585054-2	INFORME MENSUAL No.1 DE INTERVENTORÍA -ETAPA CONSTRUCTIVA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA 2382-2023	CONTRATO DE CONSULTORIA		
		2342- 2023		
		1	4	2024
	Periodo del: 01 de marzo de 2024 a 30 de marzo de 2024	DD	MM	AA

7.4 CONTROL CONTRACTUAL CTO INTERVENTORÍA

ACTAS	
Fecha Acta de Inicio	01 de marzo de 2024
Fecha Acta de Suspensión No. 1	N.A
Tiempo de Suspensión No.1	N.A
Fecha Acta de Reinicio No. 1	N.A
Fecha Acta de Parcial No. 1	N.A
Fecha Acta de Terminación	N.A
Fecha Acta de Recibo Final de Obra	N.A
Fecha Acta de Liquidación	N.A

VALORES		
Valor Inicial del Contrato	$	959,572,427.00
Valor Anticipo	$	-
Valor Acta Parcial No. 1	$	-
Valor Acta Parcial No. 2	$	-
Valor Acta Parcial No. 3	$	-
Valor Pagado Acta de Liquidación	$	-

PAGOS		
Pago Valores Anticipos	$	-
Pago Valor acta parcial 1	$	-
Pago Valor acta parcial 2		
TOTAL ACUMULADO	$	-

CONSORCIO METRO CINCO NIT 900585054-2	INFORME MENSUAL No.1 DE INTERVENTORÍA -ETAPA CONSTRUCTIVA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA 2382-2023	CONTRATO DE CONSULTORIA 2342- 2023		
		1	4	2024
	Periodo del: 01 de marzo de 2024 a 30 de marzo de 2024	DD	MM	AA

7.5 ADICIONALES, SANCIONES Y ACTAS.

En el período del presente INFORME MENSUAL se han realizado los siguientes trámites ante la GOBERNACIÓN DE CASANARE, para el cumplimiento de los contratos de obra y de consultoría.

7.5.1 CONTROL ADICIONALES AL PLAZO

TIEMPO PRÓRROGA	NÚMERO	CAUSALES	FECHA PERFEC.
N.A	N.A	N.A	N.A

7.5.2 CONTRATOS ADICIONALES AL VALOR

VALOR ADICIÓN	NÚMERO	CAUSALES	FECHA PERFEC.
N.A	N.A	N.A	N.A

7.5.3 SANCIONES

RESOLUCIÓN No	OBJETO	VALOR	FECHA
N.A	N.A	N.A	N.A

7.5.4 ACCIONES LEGALES

CLASE	ETAPA PROCESAL	FECHA	DESPACHO	No EXPEDIENTE

7.5.5 TRAZABILIDAD ACTOS JURÍDICOS TRAMITADOS

NUMERO	OBJETO	FECHA	VALOR	OBSERVACIONES
1	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS CONTRACTUALES		N.A	Gobernación de Casanare Aprueba Garantías contractuales
2	ACTA DE INICIO CONTRATO 2342-2023	1/03/2024	NA	Inicia labores la interventoría
3	ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS - ACTUALIZACIÓN CON SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO		NA	Gobernación de Casanare Aprueba Garantías con acta de inicio
4	ACTA DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO CON LA COMUNIDAD	25/02/2024	N.A	Se socializa con la comunidad el inicio del proyecto.

#¡REF! CONSORCIO METRO	INFORME MENSUAL No.1 DE INTERVENTORÍA -ETAPA CONSTRUCTIVA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA 2382-2023	CONTRATO DE CONSULTORIA		
		2342- 2023		
		1	4	2024
	Periodo del: 01 de marzo de 2024 a 30 de marzo de 2024	DD	MM	AA

7.6 GENERALIDADES DE LA INTERVENTORIA

La interventoría es una herramienta de gestión, que permite medir los resultados y el impacto de las acciones realizadas en la ejecución de los contratos y retroalimenta a la administración Departamental en la toma de decisiones para mejorar su gestión y desempeño, que permite el logro de los siguientes objetivos: Evita la utilización indebida de los recursos públicos por parte de terceros y/o contratista y en caso de que ocurra es un medio para detectarla y canalizar a la sanción, Hacer un seguimiento técnico, financiero y administrativo, mediante la aplicación de indicadores, sobre la forma como se ejecutan los contratos, Monitorear el desarrollo de los procesos, Evaluar el cumplimiento de la normatividad vigente en la ejecución del contrato, Tomar los correctivos y hacer los ajustes pertinentes de manera oportuna, Medir oportunamente los resultados, Tomar decisiones relativas a la relación contractual, Utilizar los resultados para evaluar el impacto de las acciones realizadas por el contratista sobre el comportamiento y evolución de las condiciones supervisadas.

Controlar: Se realiza de manera permanente a todas y cada una de las obligaciones y productos mediante las cuales se cumple el contrato, con el fin de establecer si la ejecución se ajusta a lo ofrecido por las partes.

Solicitar y Orientar: Facultad que se materializa cuando el Interventor pide al Contratista oportunamente que reoriente alguna acción, o subsane en forma inmediata algún vicio de forma o de fondo que no afecta la validez del contrato o su ejecución. La facultad de reorientar, esta privilegiada por los acuerdos concertados entre las partes, pretendiendo buscar mejores resultados frente a lo pactado. Cada vez que la Interventoría reoriente alguna acción deberá informar a la administración.

Exigir: Exigir el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales, adquiridas por el contratista de obra

Colaborar: La Interventoría, debe ser proactiva en desarrollo de todos los diversos inconvenientes que se presenten en desarrollo del contrato de obra, colaborando y coadyudando a resolverlos de manera imparcial, velando por la correcta ejecución de los recursos del estado.

Prevenir: En desarrollo de las funciones propias de Interventoría, se deberá velar por la prevención de impactos que obstruyan el normal desarrollo del proyecto.

Verificar: Verificar el cumplimiento de las actividades de obra y de todas las obligaciones adquiridas por el contratista de obra con el ente contratante

#IREF!	INFORME MENSUAL No.1 DE INTERVENTORÍA -ETAPA CONSTRUCTIVA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA 2382-2023	CONTRATO DE CONSULTORIA		
CONSORCIO METRO		2342- 2023		
		1	4	2024
	Periodo del: 01 de marzo de 2024 a 30 de marzo de 2024	DD	MM	AA

7.6.1 DESCRIPCION DE PERSONAL Y ACTIVIDADES DE INTERVENTORIA

Para lograr a cabalidad todos los controles tanto de tipo técnico, administrativo, financiero y ambiental se cuenta con el personal de interventoría establecido en la propuesta, todos los profesionales y técnicos que conforman la interventoría velan por que el contratista de la obra efectué el cumplimiento de las especificaciones y normas técnicas para el proyecto. A continuación se describen los profesionales que hacen parte de esta interventoría describiendo de forma generalizada las funciones dentro de las actividades de la misma.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA.

- Coordinar las labores mismas de la consultoría y el cumplimiento de sus compromisos, actividades y obligaciones establecidas en el contrato.
- Asesorar técnicamente al personal en campo.
- Revisión y aprobación de informes de obra.
- Presidir los Comités de Seguimiento de Obra.
- Informar al Departamento sobre el estado del contrato y las determinaciones a que se diera lugar.
- Verificar el cumplimiento del programa de trabajo, prorrogas y ampliaciones.
- Atender y solucionar dentro de los alcances y funciones de la consultoría las sugerencias, reclamaciones y consultas hechas por la entidad.
- Consignar en actas suscritas con el Departamento todos los acuerdos que se realicen para el beneficio del contrato.
- Controlar el avance del proyecto de acuerdo al cronograma de actividades estipulado.
- Preparar los documentos de competencia para la liquidación del contrato.
- Estudio y justificación de los trabajos adicionales que surjan en el contrato.
- Revisión de reajustes, si lo hubiere en el contrato.

RESIDENTE DE INTERVENTORIA

Garantiza el óptimo desarrollo del objeto contractual estableciendo los requisitos y reglas de ejecución de la obra en cumplimiento de los lineamientos descritos por la empresa contratante.

Dentro de las actividades del residente de interventoría se destacan:

* El residente de interventoría efectúa los procesos de medición de las actividades constructivas ejecutadas y correctamente hechas en campo y con base en dichas medidas, calcula las cantidades de obra ejecutadas.

* Verifica la calidad de los materiales.

* Revisa y elabora la documentación presentada y por realizar.

* Es el responsable la información de campo.

* Hace los informes diarios, semanales pertinentes y requeridos; colabora en la elaboración de los informes mensuales.

* Recibe y analiza la información de las carteras topográficas para cálculo de cantidades de obra.

* Elabora un registro fotográfico del desenvolvimiento de las actividades constructivas; las fotos de dicho registro sirven para atestiguar y mostrar cómo se construye el proyecto; son usadas también para el informe mensual.

* Verifica las condiciones óptimas para una responsable entrega de obra, bajo parámetros de terminación a satisfacción para una liquidación viable.

* Da asesoría técnica para la resolución de los problemas que se presenten en el desenvolvimiento del proyecto.

* Ayuda a calcular los porcentajes de ejecutado, programado y atraso de cada actividad y de todo el proyecto.

* Confronta el avance de la obra con la programación de obra vigente dada por el contratista.

#IREFI	INFORME MENSUAL No.1 DE INTERVENTORÍA -ETAPA CONSTRUCTIVA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA 2382-2023	CONTRATO DE CONSULTORIA		
CONSORCIO METRO CINCO		2342- 2023		
	Periodo del: 01 de marzo de 2024 a 30 de marzo de 2024	1	4	2024
		DD	MM	AA

7.6.1 DESCRIPCION DE PERSONAL Y ACTIVIDADES DE INTERVENTORIA

INSPECTOR

Se encarga de realizar el seguimiento a todas las actividades de tipo topográficos, como replanteos, localizaciones y nivelaciones, dentro de las actividades más sobresalientes se relacionan:

* Verificar la veracidad de los datos obtenidos en campo, en cuanto a localizaciones y replanteos.
* Revisión y cálculo de carteras de topografía, con datos propios o entregados por el contratista.
* Calculo de todos los movimientos de tierras, como excavaciones y rellenos.
* Toma de medidas de campo.
* Recopilar toda la información de campo que permita la actualización de los planos record de la obra.
* Corroborar los procesos constructivos, que permitan una excelente calidad de la obra.

ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LA INTERVENTORIA

CONTROL DE OBRA

Durante este periodo de la Etapa de Construcción la Interventoría dio cumplimiento a las actividades definidas en el Contrato de Interventoría, para lo que dispuso del personal requerido para cumplir con las actividades previstas en esta etapa del Contrato de Obra.

Durante el presente periodo la Interventoría realizó las siguientes actividades:

FUNCIONES TÉCNICAS

- Verificó el desarrollo de las actividades de obra, con controles y supervisión de tipo técnico en la implementación de los planes correspondientes.
- Asistió y coordinó las reuniones de seguimiento a temas específicos, así como el comité técnico, socio-ambientales y de otras áreas, llevados a cabo de manera periódica.
- Se realizaron visitas periódicas por parte del director de interventoría con el fin de verificar el cumplimiento de lo estipulado en el PMT, de cada tramo, dejando el debido registro bien sea en bitácora, por comunicaciones o recomendaciones al Contratista.
- Verificación de Topográfica, dada las actividades de localización y replanteo que se surtieron al respecto durante el presente periodo.
- Revisó y verificó los trabajos en campo efectuados por el Contratista, revisando, entre otros aspectos, el cumplimiento de las especificaciones, el cronograma de obra y con las normas de higiene y seguridad industrial.
- Registro fotográfico y control de estado de tiempo (clima)
- Verificó el cumplimiento de requisitos contractuales en los aspectos de seguridad industrial y salud ocupacional, ambiental y social, los cuales se relacionan en los capítulos respectivos.
- Verificación y revisión de la Programación de Obra y Metas Físicas, pese a ello se informa que las actividades de obra no se pudieron llevar a cabo, dado los inconvenientes internos que tuvo el contratista para iniciar trabajos con maquinaria y personal.
- Se elaboraron los informes semanales correspondientes al periodo.
- Se Verificó y aprobaron las localizaciones de los trabajos y de sus condiciones técnicas para iniciar y desarrollar el contrato, constatando la existencia de planos, diseños, licencias, autorizaciones, estudios, cálculos, especificaciones y demás consideraciones técnicas que fueron necesarias a la hora de suscribir el acta de inicio del contrato de obra.
- Se llevo como es debido en forma conjunta con el contratista, la Bitácora de obra, donde se registran todas las actividades realizadas diariamente, control de calidad, las observaciones y conceptos a que haya lugar.

2912

#IREF! CONSORCIO METRO	INFORME MENSUAL No.1 DE INTERVENTORÍA -ETAPA CONSTRUCTIVA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA 2382-2023	CONTRATO DE CONSULTORIA		
		2342- 2023		
	Periodo del: 01 de marzo de 2024 a 30 de marzo de 2024	1	4	2024
		DD	MM	AA

7.6.1 DESCRIPCION DE PERSONAL Y ACTIVIDADES DE INTERVENTORIA

☑ La firma interventora ha verificado que el contratista mantenga el personal ofrecido, durante este primer mes de trabajo.

☑ Se realizó el requerimiento respectivo, al contratista de obra, a fin de instalar la valla publicitaria del proyecto.

FUNCIONES JURÍDICAS

☑ Verificación de las actas contractuales del Contratista.

☑ Análisis y aprobación del plan de inversión de anticipo y acta de entrega del mismo; para lo anterior, el contratista tuvo que constituir Fiducia; para el presente corte, no se realizó ningún desembolso correspondiente al anticipo

☑ Verificación del Cumplimiento del Plan de Inversión del Anticipo.

☑ Seguimiento y verificación de cumplimiento de compromisos contractuales de Contratista.

☑ Se ha logrado verificar y exigir que las garantías del contrato de obra se mantengan vigentes.

FUNCIONES ADMINISTRATIVAS

☑ Previo al inicio de las actividades de obra se logro acopiar la documentación existente en la etapa pre-contractual del contrato de obra.

☑ Se ha tenido especial cuidado en la verificación de la existencia de permisos , autorizaciones y licencias ambientales necesarias para la ejecución del proyecto en general; esta actividad se describe en detalle en el capitulo ambiental; sin embargo cabe destacar que el proyecto no contempla permisos y/o autorizaciones especiales.

☑ Se han coordinado diferentes reuniones técnicas en compañía del contratista de obra, con el objeto de verificar aspectos generales del avance de obra.
☑ Se ha radicado correspondencia:

FUNCIONES AMBIENTALES

☑ Se ha logrado llevar un control riguroso frente al PAGA del proyecto, que debió implementar el contratista para la ejecución del proyecto; así como también todas las actividades encaminadas a controlar el PMT (Plan de Manejo de Tránsito) en la obra.

FUNCIONES CONTABLES - FINANCIERAS

☑ Se lleva un estricto control del manejo del anticipo y de la inversión realizada con dichos recursos; a corte del presente informe, se ha tramitado el anticipo pero no se ha hecho ningún desembolso al contratista durante este periodo.

#¡REF!	INFORME MENSUAL No.1 DE INTERVENTORÍA - ETAPA CONSTRUCTIVA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA 2382-2023	CONTRATO DE CONSULTORIA		
CONSORCIO METRO CINCO		*2342- 2023*		
	Periodo del: 01 de marzo de 2024 a 30 de marzo de 2024	1	4	2024
		DD	MM	AA

8. INFORMACION TECNICA DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA.

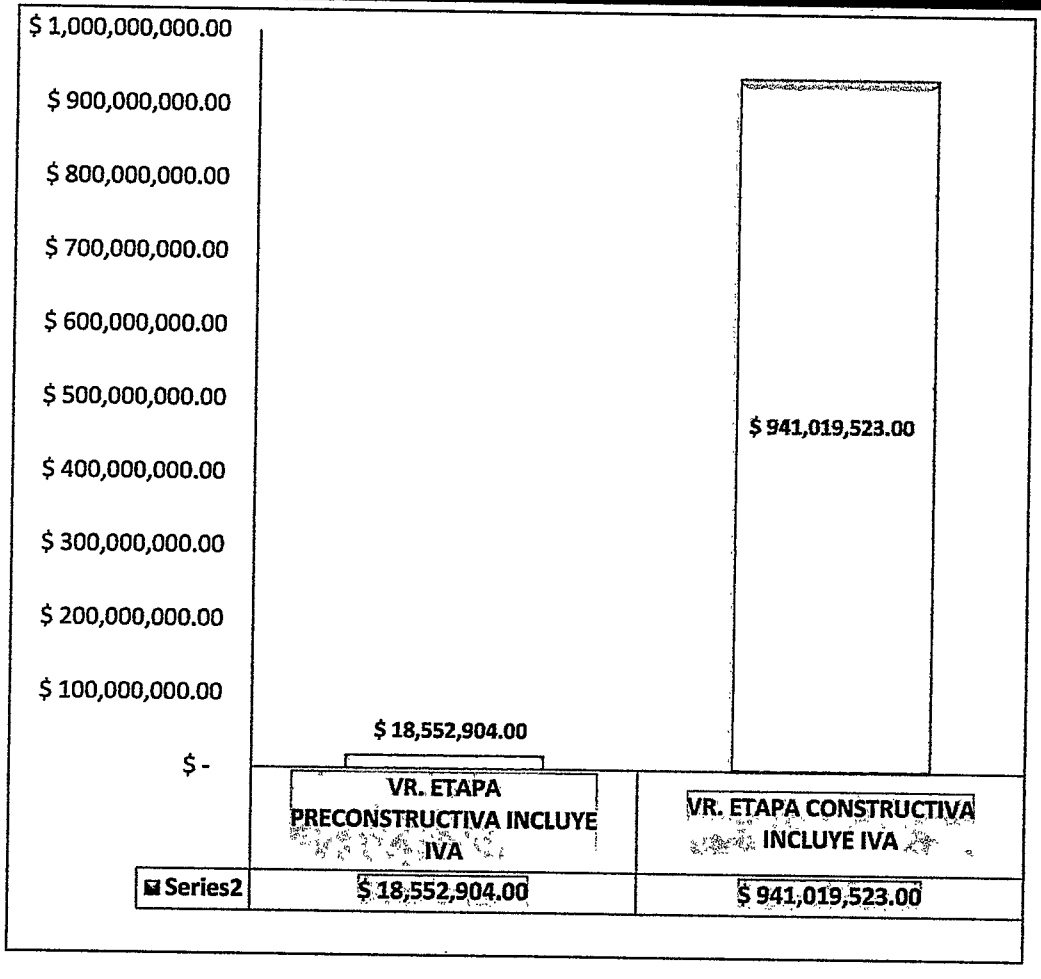
#¡REF!	INFORME MENSUAL No.1 DE INTERVENTORÍA - ETAPA CONSTRUCTIVA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA 2382-2023	CONTRATO DE CONSULTORIA		
CONSORCIO MINCRO		*2342- 2023*		
		1	4	2024
	Periodo del: 01 de marzo de 2024 a 30 de marzo de 2024	DD	MM	AA

8.1 PRESUPUESTO DE LA INTERVENTORIA

No.	ACTIVIDADES INTERVENTORÍA	UND	CANT.	VR. POR ACTIVIDAD
1	**ACTIVIDADES ETAPA PRECONSTRUCCIÓN**	UN	1	$ **15,590,676.00**
1.1	Revisión y/o ajuste a los Diseños	UN	1	$ 5,884,807.64
1.2	Cumplimiento Requerimientos Ambientales	UN	1	$ 3,867,442.36
1.3	Revisión predial	UN	1	$ 1,850,077.08
1.4	Permisos o disponibilidad de servicios Públicos	UN	1	$ 1,561,882.04
1.5	Permisos y/o disponibilidad fuentes de material	UN	1	$ 2,426,467.16
2	**ACTIVIDADES ETAPA CONSTRUCTIVA**	UN	1	$ 790,772,708.00
2.1	INTERVENTORIA TECNICA	UN	1	$ 260,894,736.92
2.2	INTERVENTORIA AMBIENTAL	UN	1	$ 228,745,232.92
2.3	INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA	UN	1	$ 224,933,616.92
2.4	INTERVENTORIA FINANCIERA	UN	1	$ 28,341,231.80
2.5	INTERVENTORIA CONTABLE	UN	1	$ 28,341,231.80
2.6	INTERVENTORIA JURÍDICA	UN	1	$ 19,516,657.36
		COSTO BASICO		$ **806,363,384.00**
		COSTO IVA 19%		$ **153,209,043.00**
		COSTO FINAL (Ajustado al peso)		$ **959,572,427.00**

#¡REF!	INFORME MENSUAL No.1 DE INTERVENTORÍA - ETAPA CONSTRUCTIVA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA 2382-2023	CONTRATO DE CONSULTORIA		
CONSORCIO METRO		2342- 2023		
		1	4	2024
	Periodo del: 01 de marzo de 2024 a 30 de marzo de 2024	DD	MM	AA

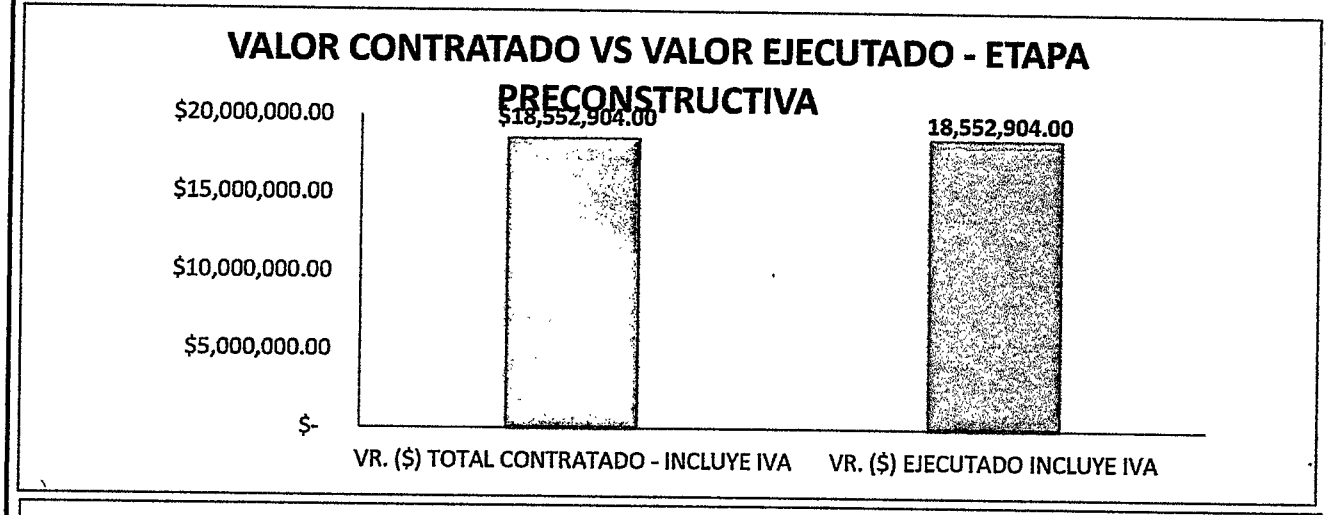
8.2 GRAFICO DISTRIBUCION PRESUPUESTO DE LA INTERVENTORIA

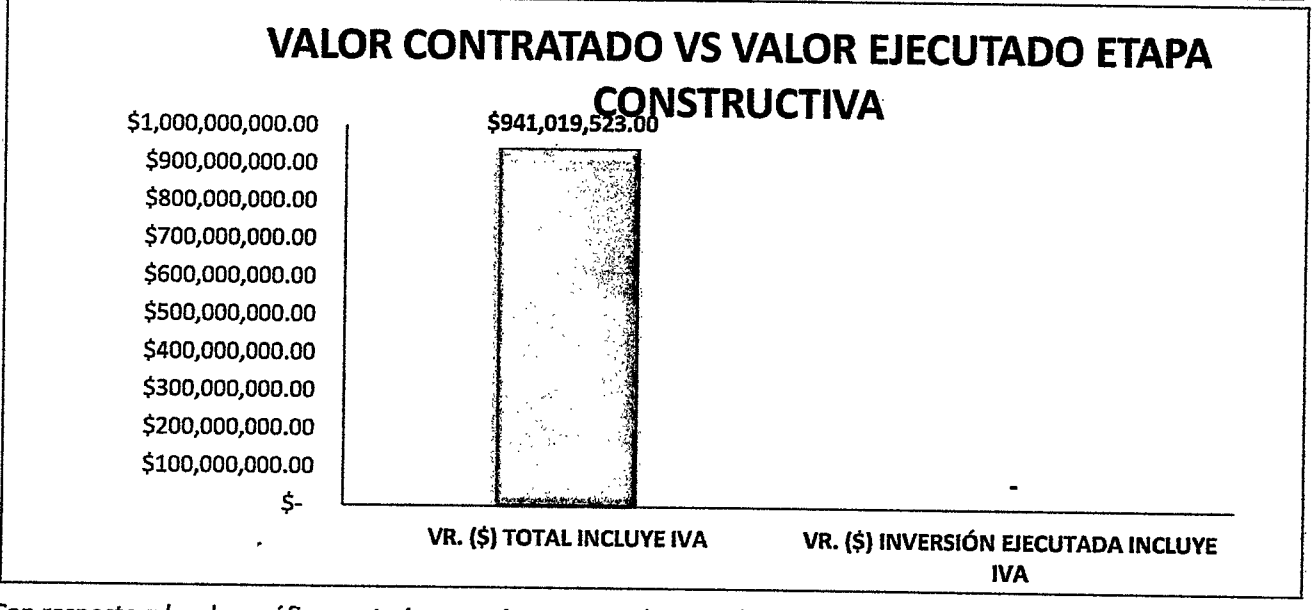


El valor total contratado del contrato 2342 de 2023 corresponde a ***NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS CUATROCIENTOS VEINTISIETE PESOS*** **M/CTE ($ 959.572.427,00)** INCLUIDO EL IVA, dicho presupuesto de interventoría está conformado por dos Etapas, la primera ETAPA PRECONSTRUCTIVA, LA CUAL ASCIENDE A $ 18.552.904,00 INCLUIDO EL IVA, CORRESPONDIENTE AL 1,93% DEL PRESUPUESTO GENERAL (Culminada a fecha del presente informe); y la ETAPA CONSTRUCTIVA, LA CUAL ASCIENDE A $ 941.019.523,00 INCLUIDO EL IVA, CORRESPONDIENTE A 98,07% DEL PRESUPUESTO GENERAL CONTRATADO.

#¡REF!	INFORME MENSUAL No.1 DE INTERVENTORÍA - ETAPA CONSTRUCTIVA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA 2382-2023	CONTRATO DE CONSULTORIA		
CONSORCIO METRO CINCO		2342- 2023		
		1	4	2024
	Periodo del 01 de marzo de 2024 a 30 de marzo de 2024	DD	MM	AA

8.3 PRESUPUESTO DE INTERVENTORIA CONTRATADO VS EJECUTADO A CORTE INFORME MENSUAL





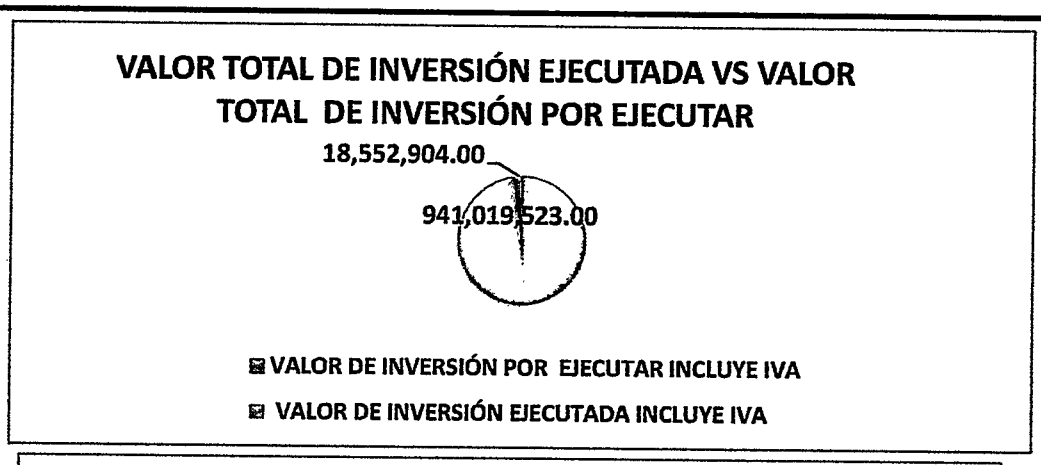
Con respecto a las dos gráficas anteriores, es importante destacar lo siguiente:

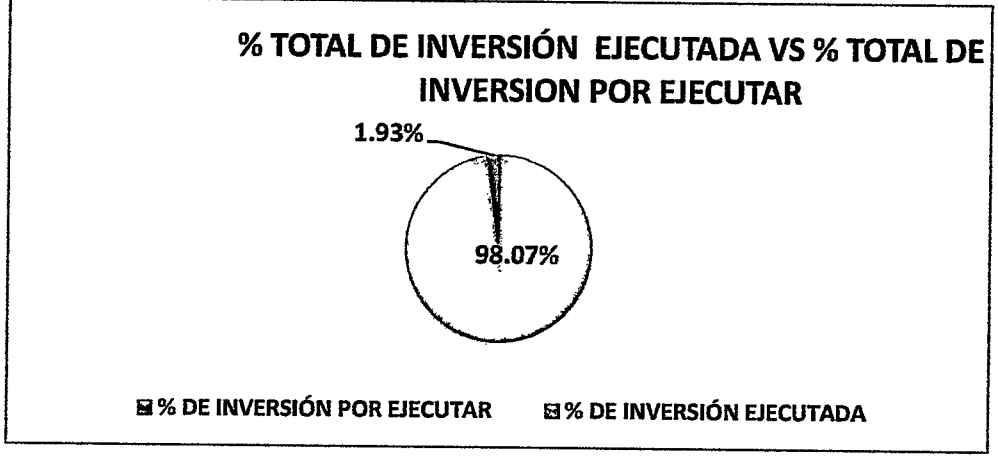
1. *La Etapa Preconstructiva ya ha sido superada, la firma Interventora ya realizó la respectiva inversión de recursos en desarrollo de la misma y como soporte se tiene el Informe Preconstructivo que la Supervisión ya aprobó, con el objetivo de poder dar inicio a las actividades de obra; sin embargo dichos recursos a la fecha aún no han sido objeto de cobro por parte de la presente firma interventora ante la Administración Departamental.*

#¡REF!	INFORME MENSUAL No.1 DE INTERVENTORÍA - ETAPA CONSTRUCTIVA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA 2382-2023	CONTRATO DE CONSULTORIA		
CONSORCIO METRO		2342- 2023		
		1	4	2024
	Periodo del: 01 de marzo de 2024 a 30 de marzo de 2024	DD	MM	AA

8.3 PRESUPUESTO DE INTERVENTORIA CONTRATADO VS EJECUTADO A CORTE INFORME MENSUAL

2. Para la Etapa Constructiva; evidentemente la firma interventora ha tenido que realizar la inversión mensual correspondiente a fin de tener su personal profesional de apoyo, maquinaria, equipo e insumos para el desarrollo de la Interventoría, estos valores invertidos se reflejan de acuerdo al % de avance de las obras, sin embargo la firma contratista no ha iniciado actividades contractuales por cuanto no se ha firmado acta de inicio.





La gráfica, representa los valores ejecutados al corte del presente informe (31 de marzo de 2024), se evidencia un valor de inversión ejecutada acumulada, por parte de la firma Interventora, correspondiente a $ 18.552.904,00 EL CUAL CORRESPONDE AL 1,93% DEL VALOR TOTAL CONTRATADO, dicho valor corresponde a la ejecución total de la etapa PRECONSTRUCTIVA INCLUIDO EL IVA DEL 19%; y el 0% de la etapa constructiva; tal valor a la fecha, no ha sido cobrado por este firma interventora; sin embargo se pone en evidencia dada la ejecución actual del contrato de Interventoría, basado en la aprobación del informe preconstructivo AVALADO por la Supervisión.

#¡REF! CONSORCIO METRO CINCO	INFORME MENSUAL No.1 DE INTERVENTORÍA -ETAPA CONSTRUCTIVA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA 2382-2023	CONTRATO DE CONSULTORIA 2342- 2023		
	Periodo del: 01 de marzo de 2024 a 30 de marzo de 2024	1 DD	4 MM	2024 AA

8.4 BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA

CONCEPTO	VALOR CONTRATADO	VALOR ACTAS	VALOR GIROS Y/O PAGOS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 959,572,427.00		
VALOR ANTICIPO			$ -
VALOR ADICIONAL			
VALOR INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA - NO SE HA REALIZADO COBRO		$ 18,552,904.00	
PROYECCIÓN VALOR A FAVOR DEL CONTRATISTA			$ 18,552,904.00
VALOR EJECUTADO PARCIAL 1			
VALOR GIRADO PARCIAL 1			
VALOR INVERSIÓN POR EJECUTAR		$ 941,019,523.00	
VALOR PENDIENTE DE GIRO			$ 959,572,427.00
SUMAS IGUALES	**$ 959,572,427.00**	**$ 959,572,427.00**	

EL VALOR INVERTIDO EJECUTADO POR PARTE DEL CONSORCIO METRO CINCO, A CORTE DEL PRESENTE INFORME MENSUAL No.1 ETAPA PRECONSTRUCTIVA Y CONSTRUCTIVA ASCIENDE A LA SUMA DE $18.552.904," INCLUIDO EL IVA, DICHO VALOR CORRESPONDE A LA EJECUCIÓN DE LA ETAPA PRECONSTRUCTIVA Y DE LA ETAPA CONSTRUCTIVA; SE PLASMA EN EL PRESENTE INFORME A MANERA DE INFORMACIÓN, DADO QUE A CORTE DEL PRESENTE INFORME, NO SE HA REALIZADO EL COBRO FORMAL ANTE LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL. SE REPORTA, DADA SU EJECUCIÓN, TENIENDO EN CUENTA LOS RECURSOS QUE SE HAN TENIDO QUE INVERTIR, EN PAGO DE NOMINA DE PROFESIONALES, SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES, PAGO DE INSUMOS NECESARIOS COMO EQUIPO DE TOPOGRAFÍA, VEHÍCULO, OFICINA Y EQUIPOS Y EN GENERAL LOS GASTOS NECESARIOS A FIN DE LOGRAR LA EJECUCIÓN DE LA ETAPA PRECONSTRUCTIVA Y CONSTRUCTIVA POSTERIOR AL INICIO DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA.

9. AREA ADMINISTRATIVA

#¡REF! CONSORCIO MINCRO	INFORME MENSUAL No.1 DE INTERVENTORÍA -ETAPA CONSTRUCTIVA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA 2382-2023	CONTRATO DE CONSULTORIA 2342- 2023		
		1	4	2024
	Periodo del: 01 de marzo de 2024 a 30 de marzo de 2024	DD	MM	AA

9.1 RESUMEN DE GARANTIAS EXIGIDAS

POLIZA CONTRACTUAL

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

Compañía	Póliza o certificación modificada No.	Riesgo	Vr./ asegurado	VIGENCIA		%	Fecha aprobación	Acta con el que se genero la aprobación
				Desde	Hasta			
SOLIDARIA DE COLOMBIA	376 47 994000022059	Cumplimiento.	$ 95,957,242.70	5-dic-2023	5-feb-2025	10%	21-dic-2023	Acta de Aprobación Oficina Jurídica - Gobernación de Casanare
SOLIDARIA DE COLOMBIA	376 47 994000022059	Anticipo	$ 21,974,208.58	5-dic-2023	5-feb-2025	2%	21-dic-2023	Acta de Aprobación Oficina Jurídica - Gobernación de Casanare
SOLIDARIA DE COLOMBIA	376 47 994000022059	Pagos salariales y Prestaciones Sociales.	$ 47,978,621.35	5-dic-2023	5-oct-2027	5%	21-dic-2023	Acta de Aprobación Oficina Jurídica - Gobernación de Casanare
SOLIDARIA DE COLOMBIA	376 47 994000022059	Calidad del servicio	$ 95,957,242.70	10-oct-2024	11-oct-2029	10%	21-dic-2023	Acta de Aprobación Oficina Jurídica - Gobernación de Casanare

POLIZA ACTA DE INICIO DEL 01 DE MARZO DE 2024

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

Compañía	Póliza o certificación modificada No.	Riesgo	Vr./ asegurado	VIGENCIA		%	Fecha aprobación	Acta con el que se genero la aprobación
				Desde	Hasta			
SOLIDARIA DE COLOMBIA	376 47 994000022059	Cumplimiento.	$ 95,957,242.70	1-mar-2024	3-may-2025	10%		Acta de Aprobación Oficina Jurídica - Gobernación de Casanare
SOLIDARIA DE COLOMBIA	376 47 994000022059	Anticipo	$ 21,974,208.58	1-mar-2024	3-may-2025	2%		Acta de Aprobación Oficina Jurídica - Gobernación de Casanare
SOLIDARIA DE COLOMBIA	376 47 994000022059	Pagos salariales y Prestaciones Sociales.	$ 47,978,621.35	1-mar-2024	31-dic-2027	5%		Acta de Aprobación Oficina Jurídica - Gobernación de Casanare
SOLIDARIA DE COLOMBIA	376 47 994000022059	Calidad del servicio	$ 95,957,242.70	30-dic-2024	30-dic-2029	10%		Acta de Aprobación Oficina Jurídica - Gobernación de Casanare

#IREF! CONSORCIO METRO	INFORME MENSUAL No.1 DE INTERVENTORÍA -ETAPA CONSTRUCTIVA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA 2382-2023	CONTRATO DE CONSULTORIA 2342- 2023		
		1	4	2024
	Periodo del: 01 de marzo de 2024 a 30 de marzo de 2024	DD	MM	AA

9.2 INFORME DE EQUIPO Y PERSONAL DE INTERVENTORIA

El personal de la interventoría se relaciona a continuación.

No.	Nombre Personal profesional propuesto	Nombre personal actual	cargo	% Dedicación	soporte de cambio de personal
1	Oscar Alfredo Montoya	Oscar Alfredo Montoya	Representante legal	N.A	N.A
2	Jairo Geovenni Ortiz	Jairo Geovenni Ortiz	Director Interventoría	24	N.A
3	Carlos Andrés Báez Sandoval	Carlos Andrés Báez Sandoval	Ing. Residente de interventoría	100	N.A
4	Carlos Julián Hernández	Carlos Julián Hernández	Ing. Residente 2 de interventoría	25	N.A
5	Esteban Abril Avila	Esteban Abril Avila	Profesional ambiental	25	N.A
6	Wilmer Bacca Gutiérrez	Wilmer Bacca Gutiérrez	Profesional SST	45	N.A
7	Luz Stella Bejarano Leal	Luz Stella Bejarano Leal	Contador	15	N.A

NOTA:

A continuación se hace relación de equipos propuestos por la Interventoría

EQUIPO	MARCA	CANTIDAD
Equipos de topografía (Estación Total, nivel de precisión, GPS RTK)		1
Camioneta doble cabina Modelo 2020	Mitsubishi L200	1

#¡REF!	INFORME MENSUAL No.1 DE INTERVENTORÍA -ETAPA CONSTRUCTIVA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA 2382-2023	CONTRATO DE CONSULTORIA		
CONSORCIO METRO		2342- 2023		
		1	4	2024
	Periodo del: 01 de marzo de 2024 a 30 de marzo de 2024	DD	MM	AA

9.3 APORTES PARAFISCALES

Dentro de la relación de soportes de seguridad social, se anexan los soportes de pagos de seguridad social y parafiscal del personal de Interventoría, durante el mes de abril de 2024

Nº	MES	FECHA PAGO	Nº PLANILLA	VR PAGADO
1	marzo	20/03/2024	75680873	$ 10,389,950.00
2	marzo	3/04/2024		$ 2,260,100.00
TOTAL PAGOS SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES				$ 12,650,050.00

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

Se certifica que **CONSORCIO METROANDINA**, identificada con **NI** número **900852977**, aportó por el empleado **ESTEBAN ABRIL AVILA**, identificado(a) con **CC** número **13865436** por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social, mediante tipo de planilla **E** número **75683948** para el periodo de salud **2024-04** y pensiones **2024-03** de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	DIAS COTIZADOS	SALARIO	IBC	TARIFA PENSION	COTIZACION Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NUMERO PLANILLA	FECHA PAGO	CORRECCION
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1	0													0	30	$1.300.000		$52.000	$0	$0	Marzo - 2024	75683948	04/04/2024	S
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	1	0													0	30	$1.300.000		$208.000	$0	$0	Marzo - 2024	75683948	04/04/2024	S
EPS005	Sanitas EPS	1	0													0	30	$1.300.000		$52.000	$0	$0	Abril - 2024	75683948	04/04/2024	S
14-4	Seguros de Vida Colpatria S.A.	1	0													0	30	$1.300.000		$90.500	$0	$0	Marzo - 2024	75683948	04/04/2024	S

El presente certificado se expide a los 18 días del mes Abril de 2024

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

2924

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

Se certifica que **GRUPO METRO COLOMBIA SAS**, identificada con **NI** número **830010109**, aportó por el empleado **WILMER EDUARDO BACCA GUTIERREZ**, identificado(a) con **CC** número **19604322** por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social, mediante tipo de planilla **E** número **75680873** para el periodo de salud **2024-04** y pensiones **2024-03** de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE	COTIZANTE	SUBTIPO	EXTRANJERO	COLOMBIANO EN EXTERIOR	FSP	VSP	AFC	AVC	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VCT	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	DIAS	IBC	COTIZACION OBLIGATORIA	PERIODO	NUMERO DE PLANILLA	FECHA PAGO	RETENCION
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1	0																		0	30	$6.400.000	$1.024.000	Marzo - 2024	75680873	20/03/2024	S
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1	0																		0	30	$6.400.000	$256.000	Marzo - 2024	75680873	20/03/2024	S
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1	0																		0	30	$6.400.000	$256.000	Abril - 2024	75680873	20/03/2024	S
14-4	Seguros de Vida Colpatria S.A.	1	0																		0	30	$6.400.000	$445.500	Marzo - 2024	75680873	20/03/2024	S

El presente certificado se expide a los 18 días del mes Abril de 2024

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

2925

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

Se certifica que **GRUPO METRO COLOMBIA SAS**, identificada con **NI** número **830010109**, aportó por el empleado **LUZ STELLA BEJARANO LEAL**, identificado(a) con **CC** número **52158869** por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social, mediante tipo de planilla **E** número **75680873** para el periodo de salud **2024-04** y pensiones **2024-03** de la siguiente forma.

CODIGO	ENTIDAD	COTIZANTE	SUBTIPO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	HEF	CORRECCION	DIAS	IBC	VALOR A PAGAR	PERIODO	NUMERO DE PLANILLA	FECHA PAGO	RECLAMADO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1	0															0		28	$11.729.387	$1.876.800	Marzo - 2024	75680873	20/03/2024	S
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1	0										X					0		2	$837.813	$134.100	Marzo - 2024	75680873	20/03/2024	S
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	1	0															0		28	$11.729.387	$469.200	Abril - 2024	75680873	20/03/2024	S
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	1	0										X					0		2	$837.813	$33.600	Abril - 2024	75680873	20/03/2024	S
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Filar	1	0															0		28	$11.729.387	$469.200	Marzo - 2024	75680873	20/03/2024	S
CCF24	Compensar, Caja de Compensacion Filar	1	0										X					0		2	$837.813	$33.600	Marzo - 2024	75680873	20/03/2024	S
14-4	Seguros de Vida Colpatria S.A.	1	0															0		28	$11.729.387	$816.400	Marzo - 2024	75680873	20/03/2024	S
14-4	Seguros de Vida Colpatria S.A.	1	0										X					0		2	$837.813	$0	Marzo - 2024	75680873	20/03/2024	S

El presente certificado se expide a los 18 días del mes Abril de 2024

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

Se certifica que **CONSORCIO METRO CINCO**, identificada con **NI** número **900585054**, aportó por el empleado **CARLOS ANDRES BAEZ SANDOVAL**, identificado(a) con **CC** número **74380037** por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social, mediante tipo de planilla **E** número **75687959** para el periodo de salud **2024-04** y pensiones **2024-03** de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE	COTIZANTE	SUBTIPO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECCION	DIAS	IBC	COTIZACION OBLIGATORIA	PERIODO	NUMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	RETENCION
CCF69	Comfacasanare Caja de Compensacion Fliar	1	0								X							0		30	$6.000.000	$240.000	Marzo - 2024	75687959	03/04/2024	S
230301	Porvenir	1	0								X							0		30	$6.000.000	$960.000	Marzo - 2024	75687959	03/04/2024	S
EPS005	Sanitas EPS	1	0								X							0		30	$6.000.000	$240.000	Abril - 2024	75687959	03/04/2024	S
14-4	Seguros de Vida Colpatria S.A.	1	0								X							0		30	$6.000.000	$417.600	Marzo - 2024	75687959	03/04/2024	S

El presente certificado se expide a los 18 días del mes Abril de 2024

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

2927

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

Se certifica que **GRUPO METRO COLOMBIA SAS**, identificada con **NI** número **830010109**, aportó por el empleado **JAIRO GEOVENNI ORTIZ** , identificado(a) con **CC** número **79719870** por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social, mediante tipo de planilla **E** número **75680873** para el periodo de salud **2024-04** y pensiones **2024-03** de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ENTIDAD	APORTANTE	TIPO PLANILLA	NUMERO PLANILLA	FECHA PLANILLA	FECHA PAGO	SUCURSAL	NOMBRE SUCURSAL	CLASE APORTANTE	TIPO APORTANTE	ACTIVIDAD ECONOMICA	CENTRO TRABAJO	TARIFA	DIAS COTIZADOS	VALOR COTIZACION	PERIODO	NUMERO PLANILLA ASOCIADA	FECHA PLANILLA ASOCIADA	ESTADO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1	0											0	30	$8.653.228	$1.384.600	Marzo - 2024	75680873	20/03/2024	S
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1	0											0	30	$8.653.228	$346.200	Marzo - 2024	75680873	20/03/2024	S
EPS008	Compensar EPS	1	0											0	30	$8.653.228	$346.200	Abril - 2024	75680873	20/03/2024	S
14-4	Seguros de Vida Colpatria S.A.	1	0											0	30	$8.653.228	$602.300	Marzo - 2024	75680873	20/03/2024	S

El presente certificado se expide a los 18 días del mes Abril de 2024

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

Se certifica que **GRUPO METRO COLOMBIA SAS**, identificada con **NI** número **830010109**, aportó por el empleado **CARLOS JULIAN HERNANDEZ BENITEZ**, identificado(a) con **CC** número **80856828** por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social, mediante tipo de planilla **E** número **75680873** para el periodo de salud **2024-04** y pensiones **2024-03** de la siguiente forma.

CODIGO	ENTIDAD	COTIZANTE	SUSPENDIDO	INCAPACIDAD	LICENCIA MATERNIDAD	VACACIONES	LICENCIA REMUNERADA	LICENCIA NO REMUNERADA	VARIACION TRANSITORIA	AUSENTISMO	DIAS	IBC	COTIZACION OBLIGATORIA	PERIODO	NUMERO DE PLANILLA	FECHA PAGO	RETENCION
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1	0									0	27	$5.705.100	$912.900	Marzo - 2024	75680873	20/03/2024	S
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1	0								X	0	2	$422.600	$67.700	Marzo - 2024	75680873	20/03/2024	S
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1	0								X	0	1	$211.300	$33.900	Marzo - 2024	75680873	20/03/2024	S
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Filar	1	0									0	27	$5.705.100	$228.300	Marzo - 2024	75680873	20/03/2024	S
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Filar	1	0								X	0	2	$422.600	$17.000	Marzo - 2024	75680873	20/03/2024	S
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Filar	1	0								X	0	1	$211.300	$8.500	Marzo - 2024	75680873	20/03/2024	S
EPS005	Sanitas EPS	1	0									0	27	$5.705.100	$228.300	Abril - 2024	75680873	20/03/2024	S
EPS005	Sanitas EPS	1	0								X	0	2	$422.600	$17.000	Abril - 2024	75680873	20/03/2024	S
EPS005	Sanitas EPS	1	0								X	0	1	$211.300	$8.500	Abril - 2024	75680873	20/03/2024	S
14-4	Seguros de Vida Colpatria S.A.	1	0									0	27	$5.705.100	$397.100	Marzo - 2024	75680873	20/03/2024	S
14-4	Seguros de Vida Colpatria S.A.	1	0								X	0	2	$422.600	$0	Marzo - 2024	75680873	20/03/2024	S
14-4	Seguros de Vida Colpatria S.A.	1	0								X	0	1	$211.300	$0	Marzo - 2024	75680873	20/03/2024	S

El presente certificado se expide a los 18 días del mes Abril de 2024

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

#¡REF! CONSORCIO METRO CINCO	INFORME MENSUAL No.1 DE INTERVENTORÍA - ETAPA CONSTRUCTIVA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA 2382-2023	CONTRATO DE CONSULTORIA		
		2342- 2023		
		1	4	2024
	Periodo del: 01 de marzo de 2024 a 30 de marzo de 2024	DD	MM	AA

9.4 CONCLUSIONES

1. Se realizó la revisión de los estudios y diseños entregados por la Gobernación de Casanare, al Consorcio Metro Cinco y se hicieron algunos ajustes a los documentos, necesarios para la correcta ejecución de la obra.

2. Se realizó el informe preconstructivo y se entregó a la Gobernación de Casanare, para proceder con la firma de acta de inicio del contrato de Obra No. 2382 de 2023.

3. Se asistió a cada uno de los comités convocados por la entidad contratante.

4. Se realizaron visitas de campo durante el tiempo de revisión de estudios y diseños, con el fin de constatar lo descrito en los documentos y se ejecutaron ensayos de laboratorio, a los materiales de base y subbase granular de la cantera Trimex.

5. Se realizaron los respectivos informes semanales y el informe mensual de Interventoría.

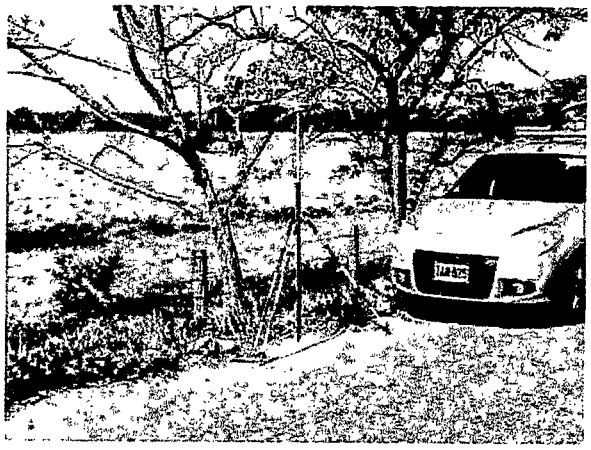
6. Durante este periodo (01 marzo 2024 al 31 marzo 2024) no fue posible suscribir el acta de inicio del contrato de obra No. 2382 de 2023, considerando los requisitos establecidos por la Gobernación de Casanare y la documentación soporte emitida por el Contratista, la cual es fundamental avalar por parte de la Interventoría, previo al inicio de las obras.

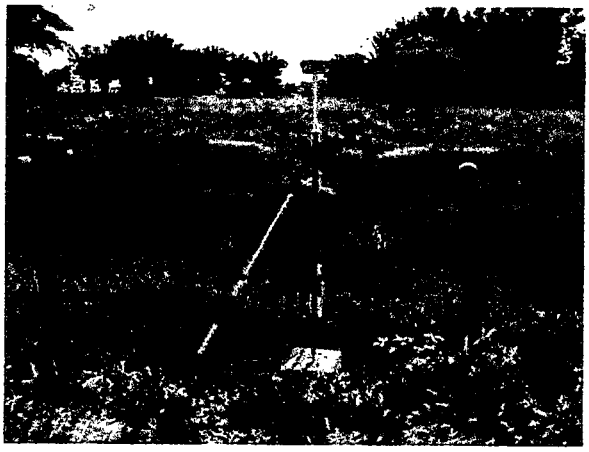
9.5 ANEXOS

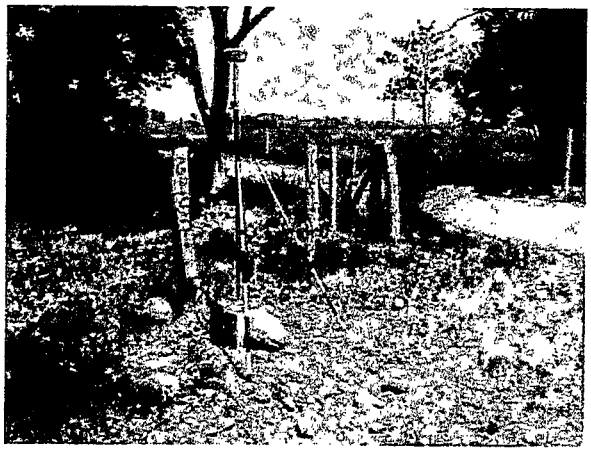
#¡REF!	INFORME MENSUAL No.1 DE INTERVENTORÍA - ETAPA CONSTRUCTIVA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA 2382-2023	CONTRATO DE CONSULTORIA		
		2342- 2023		
		1	4	2024
	Periodo del: 01 de marzo de 2024 a 30 de marzo de 2024	DD	MM	AA

ANEXO FOTOGRÁFICO



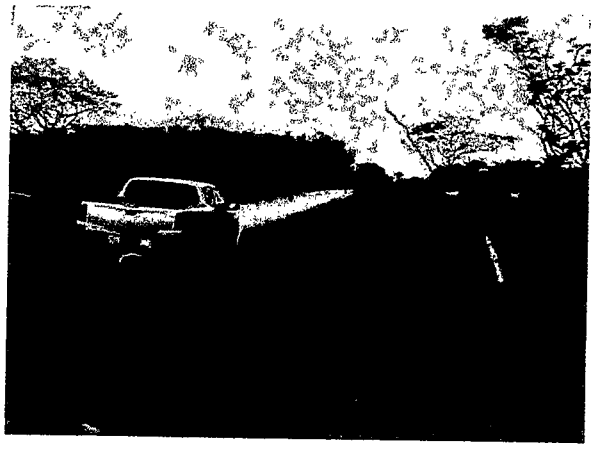


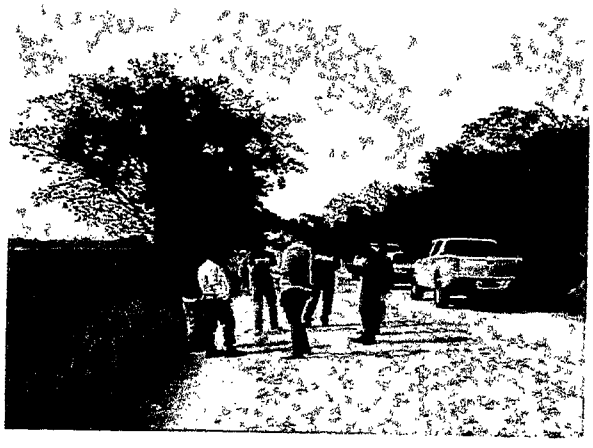












#¡REF!	INFORME MENSUAL No.1 DE INTERVENTORÍA - ETAPA CONSTRUCTIVA SOBRE EL CONTRATO DE OBRA 2382-2023	CONTRATO DE CONSULTORIA		
CONSORCIO METRO		*2342- 2023*		
		1	4	2024
	Periodo del: 01 de marzo de 2024 a 30 de marzo de 2024	DD	MM	AA

9.5.2 ANEXOS INFORME SEMANAL

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

FO-AB-37
02-01-2014
V.02

2934

HOJA 1 de 1	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO NO.	2342 de 2023
		8	3	2024		

DATOS DE LA REUNION

Semana Número: 1 Del: 01 marzo de 2024 Al: 07 de marzo de 2024

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 8 Días.

Nombre del Supervisor. Ing. Robert Hernández

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA

MEJORAMIENTO A NIVEL DE PAVIMENTO DE LA VIA EL MILAGRO - YOPITOS EN EL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	0	0
Valor de la Obra programada:	$ 0	$ 0

	SEMANAL	ACUMULADO
Obra Física Ejecutada (%)	0	0
Valor de la Obra Ejecutada:	$ 0	$ 0

CONTRATO DE OBRA:

Contratista:	Consorcio Monterubio
Contrato No.	2382 de 2023
Valor Inicial:	$ 11.964.226.183,00
Valor Actualizado:	$ 11.964.226.183,00
Plazo Inicial:	9 meses
Plazo Actualizado:	9 meses
Fecha de Iniciación:	Pendiente suscripción
Fecha de Terminación:	-

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

Interventor:	Consorcio Metro Cinco
Contrato No.	2342 de 2023
Valor Inicial:	$ 959.572.427,00
Valor Actualizado:	$ 959.572.427,00
Plazo Inicial:	10 meses
Plazo Actualizado:	10 meses
Fecha de Iniciación:	1-mar-24
Fecha de Terminación:	31-dic-24

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Se avanzó con el informe preconstructivo, efectuando la revisión de los estudios y diseños suministrados por la Gobernación de Casanare, analizando la información referente a los componentes de Geotecnia, Pavimentos, Hidráulica, Topografía, Diseño Geométrico, Presupuesto, Gestión Social y Gestión Ambiental.

Se emitió concepto de la revisión de estudios y diseños, por parte de los especialistas de hidrología, diseño geométrico, tránsito y señalización, ambiental, topografía, geotecnia y pavimentos

Se realizó levantamiento topográfico de la vía y se verificó el alineamiento horizontal del diseño geométrico. Se programó toma de muestras granulares en la cantera TRIMEX, para evaluación de base granular y sub-base granular.

ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Continuación elaboración del informe preconstructivo y analisis de las muestras tomadas en la cantera de Trimex para verificar si los materiales cumplen con especificación INVIAS 2022.
* Realización de balance de contrato de obra, con base en nuevo diseño geometrico

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

Se realizo la verificación de los estudios y diseños para elaboración de informe preconstructivo. Se verificó alineamientos en campo con topografía y se encontraron diferencia notables en el diseño geométrico vs la servidumbre actual de la vía. Se analiza la posibilidad de adquirir materiales granulares en las canteras cercanas verificando por medio de ensayos de laboratorio.

OBSERVACIONES

Debido a la diferencia tan marcada que existe, entre el corredor actual y el diseño geométrico propuesto, se hace necesario rediseñar nuevamente los 6 km de vía, puesto que las diferencias se evidenciaron en altimetría y en planimetría, con lo cual se modifican los volúmenes de corte y relleno y por consiguiente, modifica el terraplén de la estructura de pavimento.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Jairo Geovenni Ortiz

Nombre

Firma

Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-6

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

FO-AB-37
02-01-2014
V.02

2935

HOJA 1 de 1	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO NO.	2342 de 2023
		15	3	2024		

DATOS DE LA REUNION

Semana Número: 2 Del: 08 marzo de 2024 Al: 14 de marzo de 2024

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 14 Dias.

Nombre del Supervisor. Ing. Edwin Alarcón Barrera

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA

MEJORAMIENTO A NIVEL DE PAVIMENTO DE LA VIA EL MILAGRO - YOPITOS EN EL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	0	0	Obra Física Ejecutada (%)	0	0
Valor de la Obra	$ 0	$ 0	Valor de la Obra Ejecutada:	$ 0	$ 0

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORIA:	
Contratista:	Consorcio Monterubio	**Interventor:**	Consorcio metro cinco
Contrato No.	2382 de 2023	Contrato No.	2342 de 2023
Valor Inicial:	$ 11.964.226.183,00	Valor Inicial:	$ 959.572.427,00
Valor Actualizado:	$ 11.964.226.183,00	Valor Actualizado:	$ 959.572.427,00
Plazo Inicial:	9 meses	Plazo Inicial:	10 meses
Plazo Actualizado:	9 meses	Plazo Actualizado:	10 meses
Fecha de Iniciación:	Pendiente suscripcion	Fecha de Iniciación:	1-mar-24
Fecha de Términación:	-	Fecha de Términación:	31-dic-24

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

* Se continuo con la elaboración del informe preconstructivo
* Se realizó reunión virtual informativa el día 13 de marzo, para mencionar los avances del informe preconstructivo y los aspectos relevantes que se deben ajustar.
* Se avanza con el ajuste del diseño geometrico basados en la información de los estudios y diseños entregada por la gobernación de Casanare.
* Se tomaron muestras de material de la cantera trimex y se avanza con los ensayos de laboratorio e informe de los resultados

ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Comité de obra y exposición del borrador del informe preconstructivo.
* Continuación informe preconstructivo y ajuste del diseño geométrico.
* Determinación y cuantificación de obras adicionales necesarias para la estabilidad de la estructura de pavimento (Cunetas y estabilización de la ampliación del terraplén)
* Realización del balance general del contrato de obra, determinación de cantidades con el diseño ajustado y actualización del presupuesto de obra.

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

Se tiene la version inicial del informe preconstructivo quedando pendiente incluir el balance general de obra y los resultados de los ensayos de los materiales tomados en la cantera de Trimex. Se está trabajando en el ajuste del diseño geometrico de manera que se pueda agilizar la entrega a la gobernación de Casanare y al contratista. Dentro del contrato es necesario incluir items que no estan previstos pero que son necesarios para garantizar la estabilidad de la obra.

OBSERVACIONES	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
Debido al ajuste que se debe realizar al diseño geométrico no se tiene aún el balance general de la obra, pues dependemos de estas cantidades para realizar dicho balance, situación que genera demora en la culminación del informe preconstructivo.	Jairo Geovenni Ortiz Nombre Firma

Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-6

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

FO-AB-37
02-01-2014
V.02

2936

HOJA 1 de 1	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO NO.	2342 de 2023
		22	3	2024		

DATOS DE LA REUNION

Semana Número: 3 Del: 15 marzo de 2024 Al: 21 de marzo de 2024

Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 21 Días.

Nombre del Supervisor. Ing. Robert Hernández

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA.

MEJORAMIENTO A NIVEL DE PAVIMENTO DE LA VIA EL MILAGRO - YOPITOS EN EL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	0	0	Obra Física Ejecutada (%)	0	0
Valor de la Obra programada:	$ 0	$ 0	Valor de la Obra Ejecutada:	$ 0	$ 0

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORIA:	
Contratista:	Consorcio Monterubio	**Interventor:**	Consorcio Metro Cinco
Contrato No.	2382 de 2023	Contrato No.	2342 de 2023
Valor Inicial:	$ 11.964.226.183,00	Valor Inicial:	$ 959.572.427,00
Valor Actualizado:	$ 11.964.226.183,00	Valor Actualizado:	$ 959.572.427,00
Plazo Inicial:	9 meses	Plazo Inicial:	10 meses
Plazo Actualizado:	9 meses	Plazo Actualizado:	10 meses
Fecha de Iniciación:	Pendiente suscripción	Fecha de Iniciación:	1-mar-24
Fecha de Terminación:	-	Fecha de Terminación:	31-dic-24

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

* Se continuo con la elaboración del informe preconstructivo

* Se realizó comité de obra el 18 de Marzo donde se mencionaron aspectos relevantes referentes a las diferencias topográficas de los estudios y diseños entregados por la Gobernación de Casanare, con respecto a la topografía actualizada .

* Se realizó visita en campo para verificar posibles intervenciones a árboles y adicional se encontró que, en el costado izquierdo se encuentra una línea de red gas.

* Se actualizó la topografía levantando los árboles y la línea de gas y se ajustó el diseño geométrico teniendo en cuenta estos limitantes.

* Se avanzó con el balance general del contrato de obra, se cuantifican e incluyen ítems no previstos dentro del presupuesto general y se obtienen los resultados de laboratorio de la cantera Trimex.

ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Entrega del informe preconstructivo a la Gobernación de Casanare.
* Elaboración del informe mensual de interventoría

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

Se programa la entrega del informe preconstructivo para el día 22 de Marzo de 2024 teniendo en cuenta los ajustes al diseño geométrico e inclusión de obras complementarias necesarias para la estabilidad de la estructura. Se entrega dentro del informe preconstructivo el balance general del contrato de obra.

OBSERVACIONES

Se ajustó el diseño geométrico conforme a la topografía actualizada teniendo en cuenta cotas de inundación en la vía existente, árboles aledaños y red de gas. Se incluyeron actividades que no estaban contempladas en los estudios y diseños pero que son necesarias para garantizar la estabilidad de la estructura y protección a las viviendas cercanas a la vía

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Jairo Geovenni Ortiz
Nombre

Firma

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

FO-AB-37
02-01-2014
V.02

2937

HOJA 1 de 1	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO NO. 2342 de 2023
		29	3	2024	

DATOS DE LA REUNION

Semana Número: 4 Del: 22 marzo de 2024 Al: 28 de marzo de 2024
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 28 Días.
Nombre del Supervisor. Ing. Robert Hernández

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO A NIVEL DE PAVIMENTO DE LA VIA EL MILAGRO - YOPITOS EN EL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	0	0	Obra Física Ejecutada (%)	0	0
Valor de la Obra	$ 0	$ 0	Valor de la Obra Ejecutada:	$ 0	$ 0

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORIA:	
Contratista:	Consorcio Monterubio	**Interventor:**	Consorcio Metro Cinco
Contrato No.	2382 de 2023	Contrato No.	2342 de 2023
Valor Inicial:	$ 11.964.226.183,00	Valor Inicial:	$ 959.572.427,00
Valor Actualizado:	$ 11.964.226.183,00	Valor Actualizado:	$ 959.572.427,00
Plazo Inicial:	9 meses	Plazo Inicial:	10 meses
Plazo Actualizado:	9 meses	Plazo Actualizado:	10 meses
Fecha de Iniciación:	Pendiente suscripción	Fecha de Iniciación:	1-mar-24
Fecha de Terminación:	-	Fecha de Terminación:	31-dic-24

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

* Se efectúa la radicación del informe preconstructivo, el día 22 de marzo de 2024

* Se realizó comité de obra el 22 de Marzo donde se socializo lo plasmado en el informe preconstructivo. En este comité se definió como fecha prevista para la firma del acta de inicio de obra el día 1 de abril de 2024.

ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Firma del acta de inicio de obra prevista para el día 1 de abril de 2024

* Elaboración del informe mensual de interventoría

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

Se entrega el informe preconstructivo a la Gobernación de Casanare con la topografía actualizada y los respectivos ajustes al diseño geométrico.

Se fija como fecha para la firma del acta de inicio de obra el día 01 de Abril de 2024.

OBSERVACIONES

Se entregó informe preconstructivo por parte de la interventoría a la Gobernación de Casanare con las respectivas conclusiones y recomendaciones.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Jairo Geovenni Ortiz
Nombre

Firma

Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-6

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

2938

FO-AB-37
02-01-2014
V.02

HOJA 1 de 1	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO NO. 2342 de 2023
		5	4	2024	

DATOS DE LA REUNION

Semana Número: 5 Del: 29 marzo de 2024 Al: 04 de abril de 2024
Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato: 35 Días.
Nombre del Supervisor. Ing. Robert Hernández

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA

MEJORAMIENTO A NIVEL DE PAVIMENTO DE LA VIA EL MILAGRO - YOPITOS EN EL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE

	SEMANA	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	0	0	Obra Física Ejecutada (%)	0	0
Valor de la Obra	$ 0	$ 0	Valor de la Obra Ejecutada:	$ 0	$ 0

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORIA:	
Contratista:	Consorcio Monterubio	**Interventor:**	Consorcio Metro Cinco
Contrato No.	2382 de 2023	Contrato No.	2342 de 2023
Valor Inicial:	$ 11.964.226.183,00	Valor Inicial:	$ 959.572.427,00
Valor Actualizado:	$ 11.964.226.183,00	Valor Actualizado:	$ 959.572.427,00
Plazo Inicial:	9 meses	Plazo Inicial:	10 meses
Plazo Actualizado:	9 meses	Plazo Actualizado:	10 meses
Fecha de Iniciación:	Pendiente suscripción	Fecha de Iniciación:	1-mar-24
Fecha de Terminación:	-	Fecha de Terminación:	31-dic-24

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

* Se realiza comité de obra el día 01 de abril donde se socializa los hallazgos y recomendaciones plasmadas en el informe preconstructivo y se define dar continuidad al contrato de obra, una vez que se solucionaron algunas falencias de los estudios y diseños.

* Se solicita nuevamente en el comité de obra al contratista para que entregue los documentos, que fueron solicitados mediante oficio en el mes de diciembre de 2023

* Se trabaja en la elaboración del informe mensual de interventoría

ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

* Comité de obra el día 08 de abril de 2024

* Revisión de documentación entregada por parte del contratista de acuerdo a los anexos técnicos

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

La Interventoría ha solicitado nuevamente al contratista, los documentos necesarios previos al inicio de la ejecución en campo de las obras y con el fin de poder firmar el acta de inicio de obra, de acuerdo al anexo técnico y los requerimientos documentales, que exige la Gobernación de Casanare para este proceso.

OBSERVACIONES

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Jairo Geovenni Ortiz
Nombre

Firma